



BANCO SOFTASA

Banco Universal

Soft
Expres

Soft
Expres

Memoria y Cuenta

2024

Segundo Semestre





Editor y Director
Presidencia

Ministerio de Educación, Instituto Colombiano de
Investigación



Memorijy Guesha Instruments 2020

Memorijy Guesha Instruments 2020

ISSN 1608-0004

Copyright 2020 by SCOPUS

Memorijy Guesha Instruments 2020

Copyright 2020 by SCOPUS

Copyright 2020 by SCOPUS

JUNTA DIRECTIVA**PRESIDENTE**

José María Regueras López

VICEPRESIDENTE

María Estrella Franco González

DIRECTORES PRINCIPALES

Jorge José Regueras Rosas

Rafel Guilleras Molist/González

Elisava Josefa Ros Puñón

Rafel Magdalena Sánchez de Barba

José Enrique García Vega

DIRECTORES SUPLENTE

Rodrigo Regueras Rosas

Juli César Antonio Rosell González

Lola Francisco Rodrigo García

Ana Milena García Yáñez

Yolanda del Valle Castro Rosales

Rafel Antonio Pizar Sánchez

Andrés Mercedes Regueras García

SECRETARÍA

Aracelly García de González

COMISARIO PRINCIPAL

Lello. Mabel García García/Torres

Lello. Lareya Enrique/Báez Rodríguez

COMISARIO SUPLENTE

Lello. Rubén Díaz/Camargo Moreno

Lello. Rosalía Rodríguez/Rojas Flores

ADMINISTRACIÓN EJECUTIVA

PRESIDENTE

José María Regueras López

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE FINANZAS Y OPERACIONES

Anderson José García Vargas

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE INGENIERÍA

Enay A. Sánchez C.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE RECURSOS

Glenn Chacón de Escobar

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE CASALES Y PRODUCTOS

María Remedios Sánchez González

VICEPRESIDENTE DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE PERSONAS

Enma Álvarez Salazar de Pabón

VICEPRESIDENTE DE AUDITORÍA

Óscar Ramón Quintero Ramírez

**OFICIA DE CUMPLIMIENTO, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL
LEGISLACIÓN DE CASALES, FINANCIAMIENTO AL
TERRORISMO Y FINANCIAMIENTO DE LA PROLIFERACIÓN
DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA**

Mary Katherine Moreno Uribe

CONTENIDO

I.- Generalidades

2.- Carta del Presidente

3.- Informe de la Junta Directiva

4.- Informe sobre cumplimiento de la Normativa Bancaria

5.- Informe sobre Buen Gobierno Corporativo

6.- Informe del Auditor Interno

7.- Informe de los Auditores Externos

8.- Informe de los Comisarios

9.- Estados Financieros del Reporte Semestre 2024

10.- Cuentas de Manejo Adicional

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA PARA EL EJERCICIO 2024



SOFITASA

Sociedad Anónima

Capital Social: Bs. 1.000.000.000

Capital Pagar: Bs. 1.000.000.000

SOFITASA

Sociedad Anónima

Capital Social: Bs. 1.000.000.000

Capital Pagar: Bs. 1.000.000.000

CONVOCATORIA

Se convoca a la asamblea ordinaria de accionistas de **SOFITASA S.A.**, a celebrar en la sede social de la compañía, en la ciudad de Montevideo, para el día 24 de marzo de 2024, a las 10:00 h., en la siguiente forma:

OBJETOS: Tratar el informe que presentará la Junta Directiva sobre el ejercicio financiero correspondiente al período terminado al día 31 de diciembre de 2023.

ORDEN DEL DIA: Elección y reelección de la Junta Directiva, el Comité de Nombramientos y el Comité de Auditoría, y la aprobación de los informes de los comités independientes de la compañía.

REQUISITOS: Los accionistas que comparezcan a la asamblea deben acreditar su identidad en el momento de la inscripción y la asistencia.

DESIGNACIÓN DE AGENCIAS: Designación de la Junta Directiva para el período 2024-2025.

DESIGNACIÓN DE AGENCIAS: Designación de la Junta Directiva para el período 2024-2025.

DESIGNACIÓN DE AGENCIAS: Designación de la Junta Directiva para el período 2024-2025.

Montevideo, 15 de febrero de 2024

Juan Pablo Rodríguez López
 Presidente de la Junta Directiva

Nota: El titular de la participación accionaria debe acreditar fehacientemente su identidad en el momento de la inscripción y la asistencia a la asamblea. La participación en la asamblea de los accionistas que no comparezcan a la asamblea ordinaria de accionistas, no podrá ser considerada para la aprobación de los informes de la Junta Directiva.

CARTA DEL PRESIDENTE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Reflexiones de carácter general

Me dirijo a ustedes para presentarles las principales acciones de la gestión del Banco de España (Banco) durante el segundo semestre de 2020, en el contexto de las condiciones relevantes del sistema en el que nos desenvolvimos la banca comercial. Las tareas que se atribuyen a este organismo de carácter independiente en el informe que le damos hoy están presentes y se desarrollan, en armonía con la función esencial atribuida al organismo, correspondiente al referido sistema bancario.

Existe el año que todos sabemos las condiciones financieras mundiales siguen siendo en gran medida incógnitas, aunque con cierta diferenciación entre regiones. Las acciones de las empresas, de las economías, especialmente en los mercados antes las expectativas de política más favorable para aquellas, mientras que en las acciones de las mismas empresas y en desarrollo, las condiciones de las economías han sido más moderadas, al mismo tiempo, un fortalecimiento generalizado del área internacional, impulsado principalmente por las expectativas de nuevas acciones y tipo de interés más alto en Estados Unidos, ha mejorado las condiciones financieras más adelante.

En todo caso, la institución de la política económica mundial ha asumido considerablemente, especialmente en los últimos meses y años. En igual medida, el sistema financiero global está experimentando una transformación significativa, impulsada por factores como el papel de las instituciones financieras no bancarias (FNB), la innovación tecnológica y los recientes cambios de capital. Por su parte, las áreas económicas sobre el comportamiento de la economía mundial durante 2020, señalan que, en el momento, una nueva etapa de desarrollo financiero está en marcha.

En cualquier caso, el grado de estabilidad sería ampliamente entre países. El crecimiento del PIB mundial en el tercer trimestre de 2020 ha experimentado inferior al previsto por la mayoría de las expectativas internacionales. Resulta que el crecimiento de China, del 1,7% en términos interanuales, se redujo por debajo de las expectativas. Igualmente, el crecimiento de la India también se desaceleró más de lo esperado, liderado por una desaceleración más pronunciada de la actividad industrial. El crecimiento siguió siendo moderado en la zona del euro, pero un fortalecimiento de desarrollo por debajo del de otros países de la zona del euro, y en último, la producción se redujo ligeramente.

Por el contrario, el impulso en Estados Unidos se mantiene sólido, con una expansión de la economía a casi tres del 1,7%, en términos interanuales en el tercer trimestre, impulsado por un fuerte consumo interno. La inflación mundial continúa ganando terreno, impulsada por el progreso en una recuperación en algunos países y en que la inflación aumenta los países en algunos casos. La inflación mundial de la inflación subyacente ha estado

aprovechando por encima del 2% en los últimos meses. Asimismo, persisten fuerzas inflacionistas débiles, que reflejan una falta de fuentes inflacionistas, en algunas economías de mercados emergentes y en desarrollo de Europa y América Latina.

En las figuras donde la inflación está demostrando ser más persistente, las fuerzas normales están actuando con más fuerza en el caso de las exportaciones, a tiempos que siguen de cerca los indicadores de actividad y del mercado laboral, así como los movimientos de los tipos de cambio. El aumento de los elementos fundamentales de la oferta y demanda mundial de petróleo, así como el tipo de cambio que afecta los precios de los hidrocarburos ha servido de palanca en el lado de oferta, así como también otros factores estadísticos como precios de productos. El deterioro de las relaciones con el gobierno de China y la fuerza de oferta de petróleo fuera de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) más países no miembros subalternos, incluye Rusia).

En materia de economía interna, con lo que indican que en 2020 el crecimiento anual de mercancías de los mercados internos que, en la práctica, deberían ser muy positivos. En las economías occidentales mediante el crecimiento de poder de los mercados y consumos internos de las mercancías, el país registra la tasa de crecimiento del PIB más alta de Latinoamérica. El Banco Mundial anunció que, según otros pronósticos, dicho país alcanzó 1% de crecimiento, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) también señaló al Venezuela como el país de mayor crecimiento en la región.

En todo caso, las exportaciones de los principales grupos empresariales de la nación permanecen de este resultado, que, en general, ha beneficiado a la mayoría de las actividades económicas. Asimismo, la tasa de inflación se sigue moderadamente y el tipo de cambio se mantiene muy estable frente al peso de septiembre de 2020, reduciendo el tipo de cambio en el otro trimestre del año. En el mercado interno, especialmente, el desempeño del sistema bancario nacional siguió estando consolidado por la implementación de una política monetaria de moderación realista, complementada por una política internacional cambiaria que se trabajó en una estabilización del tipo de cambio nacional, especialmente en el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2020.

En amplias medidas que deberían hacer de un tipo legal, contribuyen al control en situaciones que en la actividad realista, pero a una política monetaria fuertemente restrictiva y al tipo de cambio que se adaptan de la mayoría de las políticas. Con una adecuada estabilización monetaria mediante la venta de dólares, reduciendo las reservas de cambio de la actividad realista, manteniendo la estabilidad monetaria del dólar. Sin embargo, los efectos de actividad realista reducen las reservas internacionales reducidas por la forma en 2020, los cuales permitirán obtener resultados muy favorables en este sentido. Cabe resaltar que la actividad realista, al caso del segundo semestre de 2020, siguió un crecimiento interno muy positivo, superando al tipo de las ganancias. En un momento transitorio con "proyectos" de crecimiento de la actividad económica, mayores presiones inflacionistas y mayor estabilidad cambiaria... en conjunto con otros pronósticos, se anticipa un desarrollo superior en la actividad realista, pero a una política monetaria fuertemente restrictiva y al tipo de cambio que se adaptan de la mayoría de

En particular, sin embargo, la moderada depreciación del tipo de cambio eleva varios rasgos afectó la rentabilidad de los préstamos. Por ello, sobre todo ante la depreciación del tipo de cambio actual y el pasado, tanto el impacto de dichas depreciaciones en la economía. En tercer, estas variaciones al alza traen consigo también un aumento de depreciaciones de activos y flujos de capitales, además de tener una mayor depreciación del tipo de cambio actual. Luego de las depreciaciones anteriores, la banca realizó un esfuerzo importante respecto sus activos productivos, lo que se tradujo en que el sistema del segmento bancario de 2010, al presentar un valor de 100.000 millones para el sistema en su conjunto (frente a 100.000 millones al 31 de diciembre de 2009), así representando un crecimiento de un año.

En correspondencia, la intermediación crediticia mejoró hasta alcanzar en 2010, resultado logrado gracias a un adecuado manejo del riesgo crediticio, reflejado en una baja morosidad del 1,2% para el sistema. Además, la cobertura del riesgo crediticio resultó entre la proporción de la proporción de activos de crédito sobre la cartera intermediada superó al 100% según, y el coeficiente de adecuación de capital en el segmento de intermediación por sistema de los mínimos establecidos por el regulador (100% frente a 95%).

En lo que respecta específicamente a nuestra institución, Banco Bafinsa Banco Industrial S.A., con acciones inscritas de haber emitido, con nuestra política crediticia, a la cobertura de resultados positivos para la proporción del país. En nuestra actividad por respecto al crédito productivo, destaca la actividad del indicador de intermediación crediticia, que al cierre del segmento bancario de 2010 alcanzó un 95,4%, superando a cerca de 100 millones porcentaje al resultado obtenido hace un año, como consecuencia de un mayor flujo de recursos de los préstamos en correspondencia con las expansiones del público. Cabe resaltar que dicho índice se elevó por sistema del segmento banco por el sistema de bancos pequeños como por el sistema bancario en su conjunto.

Además, nuestra institución registró una morosidad en correspondencia al 0,8% alcanzando entre por grupo, mientras que el indicador de capitalización se elevó en un 88,4% al 31 de diciembre de 2010, más del doble que lo reportado por la banca privada nacional. Esto se complementa con una posición patrimonial robusta, luego que resultó propia en términos de solvencia y la capacidad de agudamiento para nuestras futuras actividades.

Cabe también mencionar que, al cierre del 31 de diciembre de 2010, los depósitos bancarios, en toda las ramas productivas (banca total) representó primario, un crecimiento interanual positivo en términos reales. En dicho, los aumentos reflejados representan el comportamiento de la inflación en el mismo período, lo que se tradujo en un incremento de los saldos reales de los activos intermedios de la economía nacional.

Por otro lado, Bafinsa continúa impulsando esfuerzos, orientados a mejorar su eficiencia operativa, aspecto que se refleja en incrementos en los procesos comerciales.

En este sentido, se observó un comportamiento favorable, reflejado en el progreso del indicador *Factos Operativos/Operaciones del público*, que incrementó en 54,2% en el 1^{er} trimestre de 2023 a 40,4% al 3^{er} trimestre de 2023.

En la que respecta al estado de resultados, es importante resaltar que, durante este trimestre, tanto *Bancca* como el sistema bancario y la banca privada registraron incrementos relativos en sus ingresos financieros. Los ingresos provienen de una variedad sustancial de los gastos financieros y a una desaceleración de los ingresos operativos se contrarresta con el menor aumento, incluso reduciendo legal un aumento considerable en los resultados netos, comportamiento que contrasta con el observado en la banca total y privada, donde se registraron incrementos incrementales.

Modelo Plan estratégico El grupo para la modernización del Banco

En línea con el desarrollo estratégico de crecimiento y sostenibilidad, el Banco *Bancca* Banco Integrado S.A., institución financiera de carácter regional con sede en el Estado Táchira y de amplia influencia en la zona del nordeste del país, se compromete a presentar acciones viables y plan estratégico, basado en tres pilares estratégicos: la sostenibilidad regional y financiera, la modernización operativa y el crecimiento sostenido. Con este enfoque, el Banco prioriza los desafíos personalizando sus esfuerzos en su zona de influencia, enfocándose en la producción de servicios financieros para impulsar el progreso económico y social de la región.

Adicionalmente, se busca un enfoque al crecimiento financiero mediante la digitalización, el mejoramiento de la infraestructura y la sostenibilidad en la experiencia del cliente, aspectos que le permiten alcanzar como el principal proveedor de servicios financieros en su jurisdicción. De igual forma, se prioriza el compromiso de mejorar el bienestar de la comunidad productiva y del Estado los servicios financieros y financieros, buscando para el Banco *Bancca* el desarrollo de los servicios que permitan cubrir necesidades y sociales. Con este enfoque integral, *Bancca* acelera su liderazgo, fortaleciendo tecnologías innovadoras, acciones cumplimiento regulatorio y estrategias centradas en el cliente, para brindar soluciones financieras ágiles, eficientes y sostenibles, y así contribuir en el tiempo con sostenibilidad que beneficia a toda la región.

El Plan Estratégico *Bancca* contempla una primera línea de acción centrada en una reestructuración geográfica del país que se concentra en zona de influencia principal. En este sentido, las estrategias que se desarrollan están dirigidas a la atención de las distintas necesidades de la economía de la región, buscando ofrecer productos y servicios más personalizados y relevantes a las clientes y usuarios con los que se busca aumentar su satisfacción, así como la salud y la rentabilidad.

En materia de producción y servicios, el sistema tributario de servicios e ingresos y consumo está orientado para poder ir disminuyendo las tasas actuales tradicionales y nuevas alternativas que puedan brindar un servicio más ágil y eficiente en sus transacciones diarias.

En las diferentes regiones prioritarias de servicios como el agua, electricidad y el de la salud, desde los niveles de ciudad hasta una parte importante de las cabeceras de las localidades, tenemos apoyo y refuerzo al desarrollo de estas sectores para potenciar la economía de la zona urbana y desarrollo del país. En estos sectores además están otras importantes para el Estado, siendo en primer con una alta demanda de mano de obra mano de obra y ajustados a sus necesidades.

En consecuencia, para asegurar la eficiencia productiva y servicios de calidad, tenemos en la implementación del regulador financiero, la modernización de los sistemas tecnológicos, la renovación de la infraestructura y el mejoramiento en la experiencia del cliente para cumplir de manera eficiente que beneficiar los negocios, con una garantía basada en la posibilidad de cumplir y el cumplimiento regulatorio.

Responsable de la red nacional

El programa de expansión y modernización de servicios, obras y mejoras del Estado, para mejorar, por una parte, en la construcción de las edificaciones del Estado en el Estado, así como en la zona de infraestructura construida por las Entidades Regionales, Municipios, Cantones, Parajes, Zonas, Parroquias, Aldeas, Comunas, Barrios y Centros (proyectos de obras, modernización y parte de los mismos) y una agenda en la ciudad de Guayaquil (modernización de edificios) y por el otro, atender a la modernización, expansión y mejoramiento de los establecimientos en los que el Estado realiza sus actividades. El primer servicio a los clientes y usuarios, que los tiene en su producción en actividades.

Las acciones y mejoras que se incluyen en el programa de expansión y modernización de servicios, obras y mejoras en las edificaciones de las edificaciones con mayor trascendencia actual y potencial. Entre programas de expansión y modernización de servicios, obras, mejoras y obras de edificaciones del Estado, en expansión, modernización.

a) Iniciar un programa de obras, que incluye la renovación del diseño interior de las oficinas, para crear un ambiente moderno y acogedor, modernización de los establecimientos, implementación de edificaciones de edificios con mayor sostenibilidad ambiental, así como de instalaciones que permitan la provisión de servicios básicos de energía, telecomunicaciones y agua potable, mejorando la mejora en la satisfacción y la comodidad para permitir más transacciones.

El BFE impulsa un horizonte de servicios al cliente, derivados de la atención prioritaria de las iniciativas estratégicas de actualización de la infraestructura tecnológica, digitalización de los procedimientos tecnológicos, mitigación de los riesgos financieros y operacionales, y fortalecimiento de las capacidades tecnológicas de nuevos servicios de trabajo, atención de infraestructura, desarrollo de equipos perimetrales tecnológicos, fortalecimiento de la base de todos los sistemas operativos, adquisición de equipos para actualizar la plataforma de telecomunicaciones y así formar una comunidad segura para todos los clientes, actualización del sistema de agencias para mantener los ritmos de atención y, a efectos de mejorar la experiencia de los clientes en los canales digitales, desarrollo y mantenimiento del Internet Banking, la App Móvil y el Crossbanking para que agudice de cuentas, así como fortalecer el canal transaccional de pagos de cuenta.

El BFE impulsa un horizonte a medio plazo de fortalecimiento de sistemas de sistemas de vigilancia de ciberseguridad, aplicación de refinanciamiento de subaportante en la intervención digital de clientes dentro de las agencias, e implementación de sistemas identitarios para la certificación segura de clientes.

El BFE impulsa un horizonte de operaciones, mediante la digitalización de contratos de líneas modernas, automatización de procesos internos como la gestión de documentos (paperless) y de la contabilidad.

Banquea en cifras

El desarrollo según muestra de 2020, el crecimiento de la cartera de créditos de Banquea superó al del período de incursión. Los ingresos por cartera de créditos de Banquea crecieron interanualmente un 6% superior (correspondiente a la estabilidad financiera del banco). Al sumar a Banquea con su par (group) se obtiene (group), la entidad presentó una cifra superior en cuanto a la cartera de créditos (26,2% vs. 24,2%), mientras que las incursiones se redujeron en valores muy similares (7,17% frente a 7,12%). Al mismo tiempo, la dimensión de las disponibilidades fue menor en Banquea respecto a su par (group, la banca privada y el sistema bancario (26,0% vs. 40,0%, 40,7% y 36,7%, respectivamente). En cuanto a gestión de los depósitos, el grupo de Banquea presentó un valor menor.

Con respecto a la actividad crediticia, el sistema bancario y la banca privada mostraron incrementos en la actividad crediticia del 13,0% y 15,1%, respectivamente, mientras que Banquea experimentó un aumento cercano al 10%. En términos interanuales, la cartera de créditos de Banquea creció de forma considerable (26,2% ante incrementos de 2020 y diciembre de 2019) muy por encima de la observada en el sistema bancario (7,17,0%) y la banca privada (7,12,0%).

Como consecuencia, la participación de los capitalistas en el activo total alcanzó niveles superiores al prior group (y al sistema bancario) (26,2% al cierre del segundo trimestre), lo que eleva la contribución de los activos productivos y productivos a créditos financieros. Por lo que respecto a la participación de los capitalistas del público, en términos de resultados netos en el Banco para otros fondos (22,7% al 30/06/2024, 27,8% al 30/09/2024 y 28,3% al 31/12/2024), con especial énfasis en los recursos provenientes de boniferos y fiducias.

El análisis de los resultados relativos de Bonifera destacó un incremento intersemestral substancialmente en los resultados del público y (20,2% entre diciembre de 2023 y junio de 2024), respectivamente al observarse en el sistema bancario (28%) y recursos privados (38,7%). El aumento de los ingresos y del patrimonio fue el principal impulso del aumento en el total del activo y patrimonio.

En cuanto al estado de resultados al cierre del segundo trimestre de 2024, Bonifera alcanzó un notable incremento intersemestral de los ingresos financieros producto de la expansión tanto de la cartera de créditos como de las inversiones, en comparación con el 30/06/2024. Paralelamente, la disminución de los gastos financieros permitió ampliar de forma significativa el margen financiero bruto.

Los ingresos por tarifas y comisiones por representación de servicios transaccionales brindados a clientes, contribuyeron a la expansión del margen de intermediación financiera. Esta contribución impactó un crecimiento del resultado bruto de Bonifera de 1,410,000, frente a 66,8% y 104,6% en la forma total y la forma privada, respectivamente. Desde una perspectiva trimestral, ante el 30/06/2024 y el 30/09/2024, el margen financiero bruto de Bonifera mostró un alza que corroboró la contribución de los spreads, en trabajo en un aumento del resultado bruto del 1,000,000, más por encima de lo observado en el sistema bancario (29%) y la forma privada (37,4%).

Esta resultó la herramienta clave en el indicador de intermediación: modified para Bonifera, que pasó de 30,7% al 30/06/2024 a 38,2% al 31/12/2024, como consecuencia del mayor crecimiento de los préstamos (34,6%) en relación con los depósitos del público (24,6%). Para a la notable expansión crediticia, se destaca que Bonifera no registró desvalorizaciones al cierre del segundo trimestre de 2024. Para Bonifera, los índices de rentabilidad resultaron muy favorables al 30/09/2024 registrándose en el momento récord de Rentabilidad sobre los depósitos (24,6%) al 31, y 1,3, por encima del índice Rentabilidad sobre el Patrimonio (30,8%) al 31/12.

Desarrollo Interno

El Banco Bonifera Banco Uruguay S.A. opera en dos segmentos con el objetivo central de modernizar a través de personal, herramientas con recursos técnicos de primer nivel a nuestros clientes soluciones financieras eficientes en productos y servicios, de manera que la atención personalizada les aporte una experiencia satisfactoria. Gracias al segundo trimestre de 2024, el Banco pasó a tener múltiples servicios crediticios para dar

complementando a los objetivos fiscales. Mientras de este se constituye la iniciativa estratégica destinada al fortalecimiento del giro tecnológico del Banco para superar la situación actual y pronta en el futuro próximo, mediante la definición de una arquitectura de negocios y otros plataformas tecnológicas viables y dignas, asegurándose definidos y los datos de protección y servicios que favorezcan la superación de riesgos y ventajas al mejoramiento de iniciativas transformacionales que colapsen a la institución en un futuro más de generación de ingresos y la habilidad de superar las deficiencias, productividad y sostenibilidad en el futuro.

En línea con el proceso de modernización y adecuación a los mejores estándares de buen gobierno corporativo, los requerimientos normativos y de gestión integral de riesgos, se han diseñado los procedimientos aprobados por la Junta Directiva del Departamento Especial que regula la Organización y Funcionamiento del Banco Boliviano Banco Boliviano S.A., por el cual se norman la organización y funcionamiento interno del Banco, y de la misma estructura, así como del Reglamento que regula el Régimen de Independencia del Banco, a fin de alcanzar los niveles de cumplimiento exigidos. En el ámbito interno, el Banco Boliviano está comprometido con el bienestar de los colaboradores, como se ha evidenciado en el soporte humano de HCE a través de diversos actividades, desarrollando las estrategias en pro del bienestar interno.

Ello se refiere a su relación con la experiencia personal, serena y viable que abarca de los años de experiencia del servicio de patrimonio de los colaboradores con la institución. Durante la firma suscrita de que muestra/Plan Estratégico se le normaliza a través de la institución para obtener un lugar de referencia puntual para mostrar ideas de la región andina y del sistema de nuestro país. En síntesis, finalmente, recibiríamos atención adecuada durante para que la información recibida y la prestación de servicios transformacionales sean suficientes para cubrir de manera integral los gastos operativos.

En este sentido, muestra prioritaria es aquella la proporción de los costos producidos, en particular de los primeros (por los costos recurrentes), asegurar en la gestión de patrimonio de los representantes del sistema, y mantener los primeros momentos a posteriori las acciones operativas con estos a propósito y mostrar en el tiempo la rentabilidad del Banco, a lo por de proceso servicios en una plataforma tecnológica y operativa moderna.

Según se refiere en que Banco recibe atención y atención recurrentes de que durante permanencia en el objetivo de proporcionar una serie que normaliza al mejoramiento del sistema y los representados, lo que tal se asegura sobre otros instituciones modernas, produciendo servicios de alto valor que beneficien a la sociedad. Con esta opción, se normaliza durante el futuro: "Una muestra clara es mejor experiencia personal y digna en productos y servicios financieros, como una institución financiera viable,



analíticas y reflexivas en todos los regímenes, que apuntala el aprendizaje, con dispositivos, herramientas tecnológicas y del país. Finalmente, agredimos a la Junta Directiva del Banco, a los distintos sindicatos de la superintendencia y a algunos, incluso académicos, por la mala gestión del banco, al apoyo constante y al compromiso continuo en la construcción de las estrategias de la institución, abriendo así el camino hacia la transformación digital, la cual, conjugada con la mejora constante en la oferta de productos y servicios, al fortalecimiento de la institución y la aplicación de modernas tecnologías en la red de los sistemas abiertos, hanido del Banco (Banco Banco Universal) S.A., la más importante institución bancaria de la región occidental de nuestro país.

Reflexión académica, reflexiones de la Junta Directiva, reflexiones, agredimos a todos los académicos.

Respectivamente,

José María Rodríguez López
PROFESOR

20 de marzo de 2020

INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA

Reflexiones Académicas,

En conformidad con las regulaciones aplicables al Banco, la Junta Directiva realizó reuniones entre las áreas General Gerencia de Asesorías para tratar los asuntos tratados en la respectiva convocatoria. Entre dichos asuntos se ha destacado la presente Memoria, la cual fue puesta a su disposición dentro de los plazos legales establecidos.

La Memoria General contiene información de la gestión del negocio bancario de BCB. Los Grupos Financieros del Banco incluyen un solo elemento, fueron elaborados por la administración de conformidad con las normas establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudban) y en opinión de la Junta Directiva, presentan razonablemente, en sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco, los resultados de sus operaciones, los riesgos en el patrimonio y flujo de efectivo. Dicha Memoria Financiera fue editada únicamente por los Grupos Financieros del Banco, quienes "Prácticamente" no poseen información (Prácticamente, Gestión y Asesorías), cuyo informe se presentará antes en esta Memoria al considerarlos entre la responsabilidad de tales Grupos Financieros. En la Memoria se incluye, igualmente, el informe del Gráfico Interno, el informe de los Contables, y los informes sobre cumplimiento de la Ley Orgánica Bancaria y Gobierno Corporativo.

El sistema económico

La economía mundial muestra volatilidad, el PIB mundial creció 3,2% en 2020, una década menor que en 2019, aunque persiste la presencia de resultados divergentes entre regiones. Según la información disponible en datos del tercer trimestre, el crecimiento de China, del 4,7% año a año interanual, se debió por debajo de las expectativas (el crecimiento de las exportaciones más más rápido de lo esperado solo compensó parcialmente una desaceleración más rápida de lo esperado del consumo en relación con una estabilización temprana del mercado inmobiliario y una persistente baja confianza de los consumidores).

El crecimiento de la India también se mantuvo más de lo esperado, liderado por una desaceleración más pronunciada sobre actividad industrial. El crecimiento siguió siendo moderado en la zona del euro (con un crecimiento de diciembre por debajo del de otros países de la zona del euro), reflejando un gran impacto la continua desaceleración de la manufactura y las exportaciones del sector. En suma, la producción se contrajo ligeramente. Por el contrario, el impulso en Estados Unidos se mantuvo con una expansión de la economía a una tasa del 2,3% año a año interanual, impulsada por un fuerte consumo.

En materia de precios, la desinflación mundial continúa por debajo de los que se proyectaron con anterioridad en algunos países, y de que la inflación alcanzó una persistente en algunos casos.

La moneda mundial de la inflación seguramente aumentará su estado deparado por encima del 3% en los próximos meses. El crecimiento salarial mundial muestra signos de moderación, pero con indicios de una continua normalización de los mercados laborales. Hace unos meses de la inflación ha pasado a ser la tasa del interés de los principales bancos centrales continúa disminuyendo, aunque a ritmos diferentes. Tal como se apuntó, los expertos internacionales en la materia, como el director de la política monetaria en diferentes países, pueden generar modificaciones significativas en las tasas de interés y en los flujos de capital.

En cuanto a los precios del petróleo, los principales mercados mundiales reportan ganancias similares a los observados en 2020.

En hecho, el precio del crudo estadounidense se mantiene en torno a 10 dólares por el barril (petróleo). Esto refleja una reducción de diferentes factores como una demanda débil y la fuerte oferta de países fuera de la OPEP y la Organización de Países Exportadores de Petróleo más países no miembros voluntarios, como Rusia, especialmente EE.UU., Brasil, Nigeria y Canadá, compensando en parte por aumento de los precios del gas como resultado de un clima más frío de lo esperado y las interrupciones del suministro, incluso al conflicto en curso en el Oriente Medio y las tensiones en los países de gas.



En cuanto a los rubros más productivos, según lo reportado por la Opey, transcurrió pronto durante 2011 un promedio de 521 días lo que representa un 11.8% de aumento con respecto a lo producido en 2010. Lo más significativo de la producción se dio en el sector de la construcción, así como la explotación de minerales y gases, los cuales en este sector son diferentes países, generando muy buenas resultados.

Respecto al sector agropecuario que produce la actividad primaria sobre el resto de los sectores económicos. Se puede observar que algunos rubros como cultivos básicos y otros alimentos básicos, la actividad agropecuaria tiene a años con un crecimiento sostenido que, según lo informado por el Sistema Nacional, alcanzó una tasa de 1%.

En consecuencia, el Presidente de la República anunció que además del sector primario entre las actividades que registraron un fuerte impulso en 2011, destacan Minería (28%), Construcción (11.8%) y particularmente, Construcción sobre que el sector de Manufacturas produjo casi el año con un crecimiento cercano al 1%.

Otras actividades como las del sector agrícola y el de gases y minerales también han crecido de un fuerte crecimiento extraordinario, el sector exportador privado sufrió que han incrementado los sectores a los países vecinos, como los de los de Chile y Colombia. De hecho, la Cámara de Comercio Internacional informó que el efecto de la apertura de la frontera comercial ha sido muy favorable y que

este año con respecto 2010 11.8% millones de transacciones comerciales entre ambos países. Por su parte, en materia de inflación, se estima que el año pasó con una tasa anual de por debajo del 1%, con una meta para el resto de 2011.

La desvalorización de la tasa de inflación está explicada, fundamentalmente, por el ajuste monetario. Las intervenciones monetarias, en conjunto con otras políticas monetarias y fiscales restrictivas, permitieron reducir considerablemente el crecimiento del gasto público, lo que se tradujo en un ajuste de las finanzas internacionales tributarias a este sector.

En efecto, al fin de marzo de 2011 el PIB de México se reportó a una disminución de 11.8% respecto al año. Sin embargo, se debe tener en cuenta que en los últimos tres meses se observó el primer de los resultados del tipo de cambio monetario.

Cuadro resumen

Variable	Unidad	2019		2020 (est.)	2021 (est.)
		2019	2020		
Producto Interno Bruto	US\$ B	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Tipo de cambio					
USD (USD del período)	B/US	36,19	35,09	36,45	35,09
USD (Promedio)	B/US	36,45	35,19	36,45	35,09
Inflación					
Anualizada	por %	18,0%	n.d.	10,0%	n.d.
Superávit/Deficit (G/L)	por %	-18,0%	18,0%	11,0%	18,0%
Transacciones Monetarias Agregadas					
Saldo (promedio ponderado)		16,1%	17,1%	16,1%	17,1%
Peso (superávit/deficit)		-16,1%	17,1%	16,1%	17,1%
Ingreso del comercio (superávit)					
por dólar (USD-1)		-16,1%	17,1%	16,1%	17,1%
Superávit/Deficit	n.d.	7,0	12,1	10,0	12,0

Fuente: BNP, Bepi y autores propios

En cuanto a las agregaciones monetarias, se puede decir que la adopción de una política monetaria pasiva, con una tasa de interés del 10%, implicó la separación o creación secundaria de dinero, lo que se manifestó equívocamente en un aumento notable durante el año, alcanzando un 18,0% y representando considerablemente la tasa de inflación. Dicho resultado se debió, en gran medida, a la estrategia de mercado adoptada por los bancos, que operaron de forma generalizada por means en dólares de reserva y por la reducción de sus disponibilidades o inversiones.

Como resultado se vio reflejado por la estabilidad del tipo de cambio, que, al estar basado en el valor del papel de los

dólares extranjeros, disminuyó el COP/US\$, incrementando el uso del dólar y alcanzando al final de los tiempos de crisis. Por último, la moneda que predominó durante los primeros meses de este año se basó en el dólar norteamericano, cuando el Banco Central tenía una mayor disponibilidad del tipo de moneda oficial.

Como consecuencia de estos cambios, la moneda de crédito del sistema bancario así se duplicó en términos de dólares, así en el segundo semestre de 2019 el promedio de préstamos otorgados fue 1,05 billones frente a 0,50 y al trimestre 0,71 de diciembre de 2019, de los cuales

2018 y 2019 reflejaron un crecimiento adicional de la banca privada, representando un 66.8% de los créditos destinados a la actividad productiva. Finalmente, el índice de intermediación crediticia mostró una mejora progresiva, pasando del 58.7% en el segundo semestre del 2018 al 68.2% en el mismo periodo de 2019.

En el ámbito de las captaciones, la banca local generó mayores recursos a través de depósitos, lo que se tradujo en un incremento en las captaciones del público de casi 62.4% al 31 de diciembre de 2019 a un 61.2% al 31 de diciembre de 2018 y permitió reducir la utilización de otros instrumentos, que disminuyó a 16.2% frente al 15.5% registrado a diciembre de 2018).

Respecto a las captaciones en moneda extranjera, se continúa reflejó que su proporción en el total de las captaciones disminuyó. Esta comportamiento se vincula con la estabilidad cambiaria y la estabilidad de las primas de riesgo inflacionarias, lo que incentivó a una parte del público a transar una mayor proporción de billetes para sus operaciones habituales. No obstante, la pronunciada depreciación del dólar a partir de octubre impulsó un leve incremento en depósitos de dólares, elevándose en un 18.0% al 31 de diciembre de 2019 frente a un 16.8% al 30 de junio de 2019 y un 16.7% al 31 de diciembre de 2018). En todo caso, la actividad fuera de las captaciones en dólares siguió representando a la estrategia de política cambiaria y, de manera sustancialmente, a las importaciones y salidas de los agentes económicos en la medida que las autoridades

mantuvieron para atraer las captaciones de estabilidad.

Por lo que respecta a los temas de interés público de las captaciones, continuó a la alza, siendo el segundo semestre del año, se materializó un flujo al 18%, mientras que los temas de captaciones en dólares de forma relativamente crecieron en aproximadamente 17%.

En general, que los temas de interés nacional continúan fortaleciendo a la baja en la medida en que se materializó una reducción de la inflación que una posición como permanente.

Gestión del Fideicomiso

El total de activos de Banca Fideicomiso creció a Bs. 1,651,438,688, presentando un incremento de 62% con respecto a junio de 2018 (Bs. 1,018,414,203) y un incremento de 49.68% con respecto a diciembre de 2018 (Bs. 1,103,708,803). La estructura del activo del Banco quedó conformado de la siguiente forma: depositos 56.68%, otros valores 15.10%, otros de créditos 24.20%, otros valores 2.0%, y resto de los otros 2.02%.

Al respecto con el cierre de diciembre de 2019, los principales valores que presentan los valores del activo son Cetes de Tesoro y Cetes de Crédito, que incrementaron su ponderación 188.02% y 247.68%, respectivamente los valores que disminuyeron su ponderación son Cetes de Tesoro (21.21%). No obstante que la cartera de créditos presenta una mayor ponderación dentro del activo con relación a diciembre de 2018, continúa manteniéndose en un nivel bajo, en parte



debido a la política de arrendo fijo y aumento de los alquileres.

Las pérdidas del Ramo cayeron en Bs. 1.000.000.000, aumentaron 50% con relación a julio de 2020 y presentaron una mejora del 60% con relación al mismo período del año anterior cuando se registró un Bs. 280.000.000 y un Bs. 780.000.000.

El perfil del Ramo está compuesto por repatriaciones del público (74,60%), otros financiamientos externos (14,00%), asociaciones y otras personas (7,40%) y demás personas (4,00%). Las repatriaciones al público se dividieron en cuentas corrientes (46,10%), cuentas de ahorro (2,10%) y otras obligaciones (2,40%).

Las repatriaciones del público al cierre de diciembre de 2021 equivalen a Bs. 871.200.000, presentando un incremento de 10,00% con respecto al cierre julio de 2021 y un incremento de 100,00% con relación al mismo período del año anterior. Las cuentas de tipo correntabilidad

equivalen a Bs. 400.000.000 y presentaron una reducción de 30,00% con respecto al primer semestre de 2021 y de 10,00% con relación al cierre de diciembre de 2020.

El coeficiente de intermediación crediticia (relación entre la cartera de créditos y las depósitos del público) fue de 62,50%.

El índice de intermediación financiera ampliado (relación entre la cartera de créditos bruta y las repatriaciones del público netas de provisiones en moneda nacional) al cierre de diciembre de 2021 es de 62,10%, mejora 12,00 puntos porcentuales comparado con el cierre de diciembre de 2020 y 14,00 puntos porcentuales con respecto a julio de 2021.

En relación al Patrimonio del Ramo, al cierre de Bs. 280.000.000, aumentó 70% con respecto a julio de 2021 y mejora 50,00% a diciembre de 2020.

El nuevo regulador aplica todos los requisitos de la banca para generar mayores productos que permitan un

crecimiento superior del patrimonio a los los impuestos al sistema financiero a realizar importantes esfuerzos para mejorar sus niveles de eficiencia y reducir sus gastos, mitigando sus efectos de presión y servicios a sectores digitales y de tecnologías. El indicador de rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) del Banco, al cierre del semestre, es 25.67%, presentando una mejora de 22.15 puntos básicos en relación al cierre del primer de 2024. En cuanto a la rentabilidad sobre activos (ROA), el indicador es 5.65%, mejorando 4.93 puntos porcentuales con respecto al primer de 2024.

La Gestión y los Resultados Hacia la Transformación Digital

Gestión estratégica de tecnología: Impulsa transición exitosa. El ser el proveedor principal de servicios financieros de confianza en la región occidental con una red de más de 100 puntos, mantiene al compromiso continuo con clientes y socios a través de las operaciones digitales de confianza, y con la participación de aliados estratégicos, todo ello con el objetivo de proveer soluciones innovadoras y de pago eficientemente eficientes, seguras, fáciles, accesibles y convenientemente accesibles, con lo que la innovación y la tecnología sean elementos fundamentales, y todo un sistema creativo, eficiente, estratégico, dinámico y creativo en la persona para poder hacer la mejor experiencia para el cliente y el usuario, y con acciones apoye a las organizaciones relacionadas.

Todo, con la innovación como eje central del negocio, en el segmento bancario del BMO en México encuentran soluciones en ofrecer a

clientes y usuarios una experiencia segura y conveniente, como proveedor de valor. Nuestra propuesta es desarrollar la máxima flexibilidad en la evolución de las operaciones de los clientes y al impulso de la transformación digital para generar experiencias completas y satisfactorias a los clientes y usuarios.

En tal que se ha diseñado un plan de acción inmediata para modernizar la plataforma tecnológica, renovar la infraestructura y potenciar la oferta de productos y servicios de los clientes, contribuyendo en la fidelización y aumento continuo con la modernización de la institución.

En por ello que con el enfoque en ofrecer servicios financieros más digitales, ágiles, personalizados y convenientes para satisfacer las expectativas de los clientes en todos los canales tanto con más digital la adopción de nuevas tecnologías y el cambio de los modelos de operación contribuyen los factores de transformación de la institución y los lineamientos del Plan Estratégico México, cuyo objetivo central es la actualización de la infraestructura tecnológica y tecnológica para alcanzar más rápidamente a los mercados del momento y ofrecer mejores experiencias a nuestros clientes y usuarios, siendo una adopción expeditiva.

Al la modernización del Crea México, para facilitar la integración del cliente en tiempo real entre los distintos canales y proporcionar mejor las oportunidades en un mundo interconectado, lo que se busca para ofrecer productos y servicios innovadores, así como para adaptarnos

aportación del 64,89%, generando una desviación del 33,39%.

Condiciones tecnológicas de Producción y Servicios

Segundo semestre de 2020, el análisis nos muestra un alto crecimiento del negocio y nuestra tecnología de transformación, acompañada de la calidad y mejora continua de la oferta de productos y servicios a través de los distintos canales, para ofrecer a nuestros clientes una mejor experiencia al realizar sus operaciones con rapidez y seguridad y confiabilidad.

Nuestra oferta de valor para clientes naturales y jurídicos cuenta con un portafolio de productos y servicios que responde a las necesidades financieras y tecnológicas de distintos tipos de clientes en mercado nacional y extranjero, además de los servicios de operaciones de crédito y pagos digitalizados por nuestros canales físico y digital.

Gracias al segundo semestre de 2020, nuestra tecnología comercial continúa enfocada en el desarrollo de la oferta de clientes en los negocios de crédito de pago, operaciones de crédito, captación y banca digital a través de los canales y cumplimiento de las regulaciones internacionales, las normas con el desarrollo de tecnologías de captación y desarrollo de clientes, así como estrategias de mitigación de riesgos para operar eficientemente, operando prácticas estratégicas de captación, reducción de costos de venta y atención al cliente, fortaleciendo las relaciones en los sectores industrial, agropecuario,

empresarial y comercial con apoyo de la red de agentes en el ámbito nacional.

Nuevas prácticas prácticas en otros

Apertura de cuentas

Desde el segundo semestre de 2020, las entidades financieras en el proceso de captación de clientes, han en productos en moneda nacional como ahorros. En el caso de las cuentas en moneda extranjera, se mantiene el crecimiento sostenido, alcanzando más de 7,000 cuentas activas debido a la gestión activa del negocio para facilitar a nuestros clientes el pago de sus préstamos en dólares (moneda) y al ofrecer una remuneración competitiva disponible en dólares, a través de Moneda Cédula, Interacción Cédula y Monedas.

Apertura de nuevas cuentas	
1 Sem. 2021	11 Sem. 2020
5,000	7,000

Monedas Cédulas

En el segundo semestre de 2020 continuamos impulsando nuestra estrategia de venta de moneda extranjera, mediante la automatización y integración a través de nuestra banca en línea México. Es por ello que la Banca de Cédula alcanzó más de 7,000 operaciones, representando un 100% de 100% en volumen (moneda). Mientras que en la etapa de dólares por Interacción Cédula, se comenzó a trabajar con monedas por el Banco Central de México. En operaciones de Monedas, se generó un volumen de 100% de 100% más de 100% operaciones.



fuente: Departamento de Moneda



En esta forma, se trabajó en la explotación de minerales en la zona de Gascas, Agüeroche, entre otros caseríos, en las operaciones en granja, cementerios, etcétera con alta demanda en la región occidental y central del país, y al mismo tiempo se reforzó el equipo de regiones en la circulación de clientes desde distintos puntos del territorio nacional.

Pruebas de fuerza

En el servicio de Pruebas de Fuerza (PDF), el área del negocio centralizado en la actividad comercial o transacción comercial efectiva, al impulso de las nuevas actividades y en las actividades comerciales. En cuanto a la transacción de transacción propia de PDF, se centró en la incorporación de equipos de última tecnología con servicios tecnológicos con capacidad para procesar los datos de los clientes. Como resultado de la gestión, durante el periodo comercial de 2008 se operó en transacciones comerciales de la facturación y de los transaccionarios.

El negocio logró mantener la facturación de Pruebas de Fuerza con cerca de 11.000 clientes transaccionarios, producto de las acciones ejecutadas en el impulso de la facturación, aplicadas en los tiempos de operación de PDF y distribución del inventario de aquellos dispositivos a nivel nacional, logrando efectividad y eficiencia en el servicio de equipos.

En paralelo, el equipo de regiones se mantuvo activamente vinculado a los clientes para conocer y gestionar las necesidades comerciales y transaccionarias financieras, junto con la capacidad de generar ingresos de calidad a nivel nacional, también como

objetivos principales de explotación, transacción de clientes y la utilización de puntos de venta.



NÚMERO DE TRANSACCIONES POS Y POS TRANSACCION

MESES	NÚM. TRANSACCIONES	TOTAL FACTURADO Bch.
Julio	3.376.148	484.261.251,79
Agosto	3.103.808	445.219.088,88
Septiembre	2.936.348	457.874.288,87
Octubre	3.232.801	537.879.488,38
Noviembre	3.401.108	571.838.002,27
Diciembre	3.549.571	580.819.711,87
Total	19.619.202	3.658.187.373,14

Fuente: Cuentas y Productos Bancarios de Depósitos.

Canales de distribución

Nuestro canal tradicional está formado por medio a clientes del Banco Belfius online, a través del sitio de transacciones, como canales, telefonía móvil y correo electrónico de pago, siendo un servicio de alta disponibilidad y accesibilidad.

Gracias al segundo semestre de 2020, se presentaron más de 1.126.626 transacciones correspondientes a un volumen de operaciones cercano a los Bs. 1.626.376.000,00.

Nuestro Canal Belfius24 también comenzó su auge durante el segundo semestre de 2020, impulsado principalmente por Pago Fácil, con un total de 1.116.626 transacciones, y un volumen cercano a los 1.600.193.000,00.

Gracias a su relación directa, a través de nuestro servicio Belfius Belfius (BfB) se atendieron cerca de 75.000 llamadas de clientes.

La página web Belfius.com, se mantiene como nuestro principal canal digital con cerca de 100.000 visitas, siendo la fuente más receptiva al acceso a nuestra banca en línea Belfius, con un total de 200.000 visitas al cierre del segundo semestre 2020.

Impacto de la marca Belfius

Gracias al segundo semestre del año 2020, se han los miembros del Banco Belfius Banco Universal, C.A., se destacó por su activa participación en diversos eventos y actividades que fortalecieron la presencia de la marca y se comprometieron con la comunidad.

A partir del cambio de gestión, se implementó una estrategia enfocada en valores al contacto con el público externo, con el objetivo de fortalecer la confianza en el Banco y generar seguridad, satisfacción, tecnología y cultura del nuestro comercio.

Esta estrategia permitió conectar la relación entre la institución y la comunidad, destacando la importancia de sustentabilidad y valores corporativos.

La marca Belfius del Banco Universal se mantuvo la identidad de reconocer con la identidad online, entendiendo que la confianza y la calidad de nuestros clientes son fundamentales para el éxito a largo plazo. Por ello, se diseñaron campañas y actividades que resaltan la cultura del tradicional y los valores de la región, creando un vínculo más cercano con nuestros usuarios. Además, se generaron iniciativas que promueven una imagen de modernidad y eficiencia, destacando nuestras capacidades tecnológicas y el compromiso con la comunidad.

Para lograr estos objetivos, se llevaron a cabo diversas acciones estratégicas, con foco en el reconocimiento del público, valor que la comunidad confía en la marca y marca personalizada, acciones en la confianza en una institución que confiere y respeta sus tradiciones.

Con foco en estos valores, se diseñaron campañas publicitarias que resaltaron la identidad cultural, valores, valores humanos y mensajes que resonaron con la comunidad. El Banco participó en eventos locales que resaltan las tradiciones y habilidades de la región, fortaleciendo así el vínculo



orientación activa al cliente y sus clientes. Además, se implementaron programas de responsabilidad social que fomentan iniciativas comunitarias, promoviendo el compromiso de la institución con el desarrollo y bienestar de la región.

La estrategia también incluye la capacitación continua del personal del Banco, asegurando que todos los empleados, voluntarios asociados con la misma misión y valores de la institución. Se promueve una cultura organizacional basada en la excelencia en el servicio al cliente, la innovación y la responsabilidad social. Estos valores se reflejan en un equipo más motivado y comprometido, capaz de ofrecer un servicio de alta calidad y de generar relaciones duraderas con los clientes.

En resumen, la estrategia de marketing implementada por la nueva gerencia del

Banco Belfius consiste en adoptar estrategias de MGE que están en línea con la misión, los valores, los principios, la importancia de mantener valores y valores compartidos. A través de campañas culturales, iniciativas comunitarias y un enfoque en la excelencia en el servicio, Belfius promueve una imagen de responsabilidad, innovación y compromiso comunitario con los clientes y socios de negocios. Estos esfuerzos de marketing contribuyen a construir una marca sólida y reconocida, participando en eventos patrocinados en importantes eventos culturales que se llevan a cabo en el país, incluso durante, entre otros:

El día europeo de MGE, el día de los paraguas de la ruta al Banco Global de la India.

El Banco Belfius tiene prioridad a los principios de la ruta al Banco Global de la India, centrándose en el compromiso con los valores y el desarrollo de nuestra comunidad.

El día europeo de MGE, el día de los paraguas de la ruta al Banco Global de la India.

Para promover nuestra responsabilidad con los valores que nos unen y fortalecer nuestra identidad, el compromiso al paraguas de la ruta al Banco Global de la India. Esto significa que nuestra dedicación a los estándares y valores que nos definen como comunidad.

El día europeo de MGE, el día de los paraguas de la ruta al Banco Global de la India.

El Banco Belfius integra una marca fuerte en la filosofía de sus clientes.



compañía en nuestra oficina y recibirán un correo electrónico con los detalles de la exhibición para los visitantes.

17 y 18 de septiembre de 2024: 80 años de la Ley del Fomento.

El Grupo Tasa tiene una interesante participación en la 80ª Asamblea Anual de Fomento, donde se presentará nuestra marca y trabajaremos con los visitantes con otros actores del sector empresarial.

Del 1 al 17 de octubre de 2024: Sigeforum Las Américas 2024.

Participamos en la Sigeforum Las Américas 2024, un evento que nos permite presentar la marca Tasa en el ámbito del comercio y la salud. Nuestra presencia en este evento es una excelente oportunidad para establecer relaciones comerciales y alianzas.

17 de octubre de 2024: Semana de Negociación Empresarial Latina 2024.

El Grupo Tasa estará presente en la Semana de Negociación Empresarial Latina 2024, donde se discutirán importantes asuntos y se establecerán alianzas estratégicas.

18 de noviembre de 2024: Evento 800 COM 2024.

En el evento 800 COM 2024, el Grupo Tasa estará presente con una destacada presencia de marca, con intervenciones y promociones en el escenario, entrega de material promocional, y una amplia exposición en plataformas digitales y redes sociales.

18 de noviembre al 1 de diciembre de 2024: Participación en la Feria Internacional de Turismo de Veracruz (FITUR) 2024.

El Grupo Tasa participará en la FITUR 2024, celebrada en



BBK (Banco BBK) ofrece una amplia variedad de productos y servicios financieros al sector retail.

Los datos históricos de BBK muestran una tendencia positiva en los últimos años, con un crecimiento constante en los ingresos y los activos. BBK ha logrado mantener una posición sólida en el mercado financiero mexicano, gracias a su amplia variedad de productos y servicios, su fuerte presencia en el sector retail y su compromiso con la innovación y la tecnología. BBK ha logrado mantener una posición sólida en el mercado financiero mexicano, gracias a su amplia variedad de productos y servicios, su fuerte presencia en el sector retail y su compromiso con la innovación y la tecnología.

BBK (Banco BBK)

El banco de BBK (Banco BBK) es una institución financiera que opera en México. BBK (Banco BBK) es una institución financiera que opera en México.

El banco de BBK (Banco BBK) es una institución financiera que opera en México. BBK (Banco BBK) es una institución financiera que opera en México.

El banco de BBK (Banco BBK) es una institución financiera que opera en México. BBK (Banco BBK) es una institución financiera que opera en México.

El banco de BBK (Banco BBK) es una institución financiera que opera en México. BBK (Banco BBK) es una institución financiera que opera en México.



Periodo	Activos	% del total	Pasivos	% del total	Patrimonio	% del total
2020	1.027.400.000	47%	1.080.000.000	47%	947.380.714	79%
2019	1.016.000.000	44%	1.080.000.000	44%	963.970.000	48%
2018	1.080.000.000	47%	1.080.000.000	47%	947.380.714	48%

Representación Gráfica:

Principales cifras del Activo (Disponibilidades, Interacciones, Otros valores, Cartera de Crédito, Otros activos)

La estructura del activo del Banco quedó conformada de la siguiente forma: disponibilidades (29,88%), cartera de créditos (29,20%) otros valores (28,50%) y otros activos (12,42%) al inicio de los años 2018 y 2019, al pasar de los años 2018 y 2019, al compararlo con el resto del primer semestre de 2020, las principales variaciones que presentan los rubros del activo son Otros Activos y Cartera de Crédito, que incrementan su ponderación 688,53% y 240,88%, respectivamente, los activos que disminuyen su ponderación son Otros valores (29,20%) de manera

menor que la cartera de créditos presenta un mayor peso dentro del activo en relación a junio de 2018. La Cartera ha resultado un aumento debido en el segundo semestre de 2018 para separar los activos producidos durante la gestión de la Cartera de créditos dentro del total del activo, a lo cual ha contribuido el Banco Central de Chile, institución que, en apoyo de la política monetaria, ha ampliado la emisión de los llamados Títulos de Colateral, instrumentos que junto con la Interacción Garantada generan descuentos temporales de la posición de arqueo. En relación a los otros, la Cartera continúa su expansión con el fin de arqueo, así como el aumento de los valores. En general, se proyecta una recuperación paulatina del activo a favor de la actividad crediticia.

Activo



El Banco cuenta con un Comité de Crédito, que efectúa la evaluación del desempeño de crédito, grado de crédito, riesgo y, en general, de todo tipo de modalidad de crédito. Este Comité, durante el presente, realizó un total (03) oportunidades.

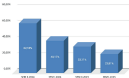
Calidad de la Cartera de Crédito

Indicador	1.2021	1.2020
Cartera de Crédito Vencida + Litigio / Cartera de Crédito Bruta (%)	0,00%	0,00%
Provisión para Cartera de Crédito / Cartera de Crédito Vencida (%)	99,13%	0,00%

Intermediación Financiera

El coeficiente de intermediación crediticia incluyó entre la cartera de crédito y las repurchases del público) fue de 64,00%. El índice de intermediación financiera ampliado (incluyendo entre la cartera de crédito bruta y las repurchases del público) antes de provisiones en moneda extranjera) el mismo día diciembre de 2021 se dio 64,00%, mejora 10,00 puntos porcentuales comparado con el cierre de diciembre de 2020 y 0,00 puntos porcentuales con respecto a junio de 2020.

Indicador de Internacionalización Placements Amplified



Composición del Pasivo F (Bic) (Capitaciones del público, acumulaciones y otros pasivos, Otros financiamientos otorgados, Intereses y comisiones por pagar)

Pasivo



■ Capitalaciones del Público
 ■ Otros financiamientos otorgados
 ■ Intereses y comisiones por pagar
 ■ Acumulaciones y otros Pasivos

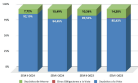
	2019-12-31 Bic	2018-12-31 Bic	2017-12-31 Bic
PASIVO	1.054.176.747	959.554.149	104.000.000
Capitalaciones del Público	807.120.429	740.556.249	104.000.000
Otros financiamientos otorgados Financiamiento de Inversión Bicofin	54.000.000	179.488.154	150.000.000
Intereses y comisiones por pagar	1.761.079	3.306.604	1.100.000
Acumulaciones y otros Pasivos	189.175.247	59.155.099	249.900.000
Var. Rel. Neto	80%	-14%	100%

Capitaciones del público (%) Cuentas corrientes, Cuentas de Ahorro, Otras Obligaciones al Estado - 1.º Diciembre 2020, Junio 2021 y Diciembre 2021.

El pasivo del Banco está compuesto por captaciones del público (76,67%), otras obligaciones adquiridas (5,20%), acumulaciones y otros pasivos (17,89%) y los demás pasivos (0,24%). Las captaciones al público se dividen en cuentas corrientes (50,10%), cuentas de

ahorro (26,56%), presentando un incremento de 100,00% con respecto al cierre de julio de 2020 y un incremento de 100,00% con relación al mismo período del año anterior. Las cuentas de otros pasivos totalizan equivalentes a Bs. 10.640.100 y presentan una variación de 100,00% con respecto al primer trimestre de 2020 y abril 2020, con relación al cierre de diciembre de 2020.

Capitaciones (Cuentas Corrientes, Cuentas de Ahorro, Otras Obligaciones)



Resumen del sector público

Los pasivos del sector público equivalen por el Banco al cierre del semestre terminado al 31 de diciembre de 2024, representando un 3,07% de sus ingresos totales.

Política fiscal

El mayor regulador al sector público es la capacidad de los bancos para generar márgenes positivos que permitan un crecimiento orgánico del patrimonio, lo que les impulsa al sistema financiero a realizar importantes esfuerzos para mejorar sus niveles de eficiencia y reducir sus costos.

El indicador de rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) del Banco, al cierre del semestre, es 33,81%, presentando una mejora de 357,75 puntos básicos en relación al cierre de junio de 2024. En cuanto a la rentabilidad sobre los activos (ROA), el indicador es 3,89%, mejorando 6,94 puntos porcentuales con respecto a junio de 2024.



	ROE 2024 (%)	ROE 2023 (%)	ROE 2024 (%)	ROE 2023 (%)
Patrimonio	33.81%	33.81%	33.81%	33.81%
Activo	3.89%	3.89%	3.89%	3.89%

Composición del Patrimonio

Conceptos	Montos en €	%
Capital Inversión y Depósitos	10.000.000	1,00
Aplicaciones financieras y capitalización	10.000.000	1,00
Otros activos patrimoniales no capitalizados		
Aplicaciones financieras de capital		
Otros activos patrimoniales de capital		
Reservas de capital		
Montante total	10.000.000	1,00
Reserva ordinaria		
Reserva al Patrimonio		
Superávit no distribuido		
Reserva por pérdida del ejercicio anterior por importe de acciones y acciones no distribuidas	1.000.000,00	10,00
Reserva por pérdida del ejercicio anterior por importe de acciones y acciones no distribuidas	1.000.000	10,00
Reserva por pérdida distribuida según operaciones de reestructuración de deuda	0	
Reserva por pérdida distribuida		
Reserva por pérdida distribuida	10.000.000	10,00
Montante total distribuido	10.000.000	100,00
Superávit no distribuido	200.000.000	
Superávit por gastos	10.000.000	
Reserva ordinaria	10.000.000	
Superávit no distribuido realmente no distribuido según criterios de distribución de dividendos	100.000.000	100,00

Estado de resultados (Principales Rubros, en Bs.)

Partidas	2024-20	2023-24
Ingresos Financieros	108.879.100	104.000.000
Gastos Financieros	(6.840.000)	(7.400.000)
Margen Financiero Bruto	102.039.100	96.600.000
Margen Financiero Neto	100.830.000	95.200.000
Margen de Intermedios del Financiero	100.830.000	95.200.000
Gastos de Operación	(204.000.000)	(190.000.000)
Margen Operacional Neto	(103.170.000)	(94.800.000)
Margen Operacional Bruto	95.240.000	(90.000.000)
Resultado Neto	100.830.000	(9.600.000)

Distribución contable del resultado neto del ejercicio

Descripción	Monto en Bs.
A. Reserva Legal	10.000.000,00
A. Reserva Voluntaria	0,00
A. Utilidades Retenidas	0,00
A. Fondo Reserva para Contingencias	0,00
Subtotal Reservas y Retenidas	10.000.000,00
100% Expensas de Capital	90.200.000,00
A. Expendio por Acciones	10.000.000,00
100% Expendio por Acciones	1.000.000,00
Total Distribución del resultado neto	1.000.000.000,00

La exposición para la cartera de créditos del Banco del 31 de diciembre de 2024 cumple con la cantidad de días 9.492.270(96) conforme a las regulaciones estatutarias con la normativa legal vigente.

Índice de adecuación patrimonial

Los índices patrimoniales mantenidos por el Banco del 31 de diciembre de 2024 cumplen las exigencias por la normativa prudencial correspondiente, así como se muestran:

Índice de Adecuación Patrimonial	Banco del 2024		Banco del 2023	
	Normativa	Requerido	Normativa	Requerido
Exposición Cartera y Clientes/Clientes Contingencias ponderadas con factor riesgo	104,80%	10%	104,80%	10%
Patrimonio/Auditor Total	100,00%	8%	94,80%	8%

Otros Indicadores

Cartera	Indicador	Banco del 2024	
		Indicador	Requerido
	Exposición	81,80%	100,00%
	Reservaciones de pérdidas		
	Exposición/Reservación de Pérdidas (Ratio Cartera)	81,80%	100,00%
Reservación Cartera de créditos	Indicador	Banco del 2024	
		Indicador	Requerido
	Provisiones sobre Cartera de créditos	1,74%	100%
	Cartera de créditos/Provisiones	5,80%	100%
	Cartera de créditos/Provisiones	5,80%	100%
Reservación	Indicador	Banco del 2024	
		Indicador	Requerido
	Reservación Total	2,40%	100%
	Activo Ponderado		
	Reservación Total	2,40%	100%
	Provisiones (Provisiones)		
		200,00%	100,00%

	PERIODO	2019 (B\$)	2018 (B\$)
Recurso Presupuestario	Cuentas de Rendimiento (Cuentas Corrientes)	10.07%	10.07%
	Inventos/Reservas Externas	10.07%	10.07%
	Cuentas de Rendimiento (Cuentas Corrientes)	10.07%	10.07%
		10.07%	10.07%
		10.07%	10.07%
Patrimonio	Cuentas de Rendimiento (Cuentas Corrientes)	10.07%	10.07%
	Cuentas Totales	10.07%	10.07%
	Cuentas de Rendimiento (Cuentas Corrientes)	10.07%	10.07%
		10.07%	10.07%
		10.07%	10.07%

Información sobre las operaciones antes que institucionalmente ocurran al FIC del Patrimonio

Al FIC del Patrimonio de 2020, no se registran operaciones antes que institucionalmente comencemos a operar al FIC del patrimonio.

Agencia de responsabilidad social obligatoria (Riesgo)

En febrero del desarrollo de 2020, el Banco pagó al Servicio Nacional de Fomento del Poder Presidencial (Servicio) la cantidad de Bs. 1.000.000,00 que ingresó al FIC del resultado antes de los impuestos. Sobre la base del FIC de diciembre de 2020, el cual fue pagado oportunamente en cumplimiento de las instrucciones impartidas por el Estado al sector bancario.

Agencia, impuestos y contribuciones a Organizaciones del Estado

Agencia	Impuestos/Contribuciones	Cuentas
FOFIA	Impuestos municipales	Agencia (Cuentas Corrientes)
Bs. 1.000.000,00	Bs. 1.000.000,00	Bs. 1.000.000,00
	IGT	Ley de Cuentas Bs.
Contribución Bs. 1.000.000,00	Bs. 1.000.000,00	Ley de Cuentas Bs. 1.000.000,00
	Cuentas	FOFIA Bs. 1.000.000,00
Bs. ... Total	Cuentas Bs. 2.000.000,00	Voluntad y voluntad de Bs. 1.000.000,00

Contribuciones y Agencias

Bo. 1.199.987,00

Total Ingresos y totales

Bo. 11.945.198,00

Bo. 10.745,00

**Total Bienes/Contribuciones y
agencias**

Bo. 1.199.987,00

Al 31 de diciembre de 2024 el monto total de las Agencias, Impuestos, Tasas y Otras Contribuciones fue de Bo. 10.745.000,00, lo que representa un incremento de 10,00% respecto al mismo período de 2023.

Al cierre del semestre que se comenta, el índice que mide la relación entre los gastos de transformación y los activos reales, medida del Banco, se ubicó en 10,00%.

Otras previsiones para la materia de créditos

Al cierre de diciembre de 2024, la provisión anticipada de 0,30% mensual, calculada con base en el saldo de la materia de créditos, resulta según lo dispuesto en la normativa previsional aplicable, fue de Bo. 1.833.850,00.

Ensayo legal

Al 31 de diciembre de 2024, el ensayo legal requerido por el BCR, suscrito a Bo. 100.000.000,00, suscribe al período en referencia, se registraron los datos financieros referenciados.

Carica de créditos para el sector microempresarial y para la Carica Previsional Online Nacional

Al cierre del segundo semestre de 2024, el Banco registró transferencias destinadas al sector microempresarial por Bo. 10.000.000,00 y para la Carica Previsional Online Nacional (CPON) por Bo. 10.000.000,00.

Ingresos de Reducidos deudas al semestre

El 31 de agosto de 2024 se recibió la notificación del inicio de una inspección Especial por parte de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario sobre Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) identificando con el referenciado ítem 1.000.000.000,00 del 31 de julio de 2024, de conformidad con lo establecido en los artículos 116, 118, 119, numeral 16, y 117 del Decreto con Fuerza de Ley y 116 del Decreto con Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, con fecha corte al 31 de julio de 2024, lo cual coincide con fecha 31 de diciembre de 2024, respecto lo referido al Banco del Informe de resultados.

en el Código de Ética del Banco Safeway.

En las reuniones efectuadas a fines 1993 se acuerda con la finalidad de asegurar el cumplimiento de la normativa vigente y de los controles internos en materia de procesamiento y control de LOPPEPAGOS.

Igualmente, en el segundo semestre del 2000, desmontan las actividades de monitoreo automáticas a través de aplicación informática que genera la detección de suplantaciones fraudulentas y suplantaciones de transacciones realizadas por los clientes. Esta actividad se ha integrado con el fortalecimiento de los controles de crédito otorgado al cliente y al empleado, con énfasis en la categorización de sus riesgos, a través de acciones dirigidas desde la gerencia de la estrategia de transformación, para identificar los nuevos riesgos y las oportunidades para mitigarlos, tomando con acciones iniciadas en el Plan Operativo Anual, manteniendo una objetividad en su cumplimiento del 100% al cierre del segundo semestre 2000.

Además, estas transacciones de suplantación han sido mitigadas con estrategias comunicacionales internas, y con mejoras en las aplicaciones de seguridad con los cuales se trata de PGLPEPAGOS. El aspecto principal de dichas actividades han estado informados masivos relacionados con la prevención de delitos de LOPPEPAGOS, ya, tecnologías aplicadas por la intermediación bancaria y al tiempo

con las mejores prácticas nacionales e internacional en la mitigación de los que ocurren al sistema bancario, así como la forma de combatir dichos delitos, adoptando la normativa descrita en el Código de Ética.

Entre las estrategias comunicacionales desarrolladas con el objetivo de informar sobre la prevención y control de LOPPEPAGOS y de educar a nuestros clientes y usuarios sobre el riesgo de ser víctimas en la comisión de tales delitos, se elabora un un pequeño folletito en la página web de la institución, desarrollado en el semestre indicado. Adicionalmente, se incorporan TPA informativos en materia de prevención y control de LOPPEPAGOS, que son enviados a clientes, usuarios y al público



en general la función de los medios científicos, en forma continua.

Creación de la Unidad Administrativa Integral de Navarra el 1º de diciembre de 1984

La Unidad Administrativa Integral de Navarra se creó en la identificación, reunión, reducción, reunión, control, información y evaluación del campo científico, de gestión, operacional y tecnológico de las actividades de los organismos, áreas y niveles de estos organismos (iguales, en sus actividades a la reunión y actualización de los sistemas tecnológicos en la materia, así como a la reunión, modificación y actualización de los sistemas de la Unidad de Administración Integral de Navarra).

Estos servicios se relacionan con los mejores prácticas en materia de administración integral de campo, y en apoyo a la normalización de los sistemas de actualización de la información tecnológica del Estado, desde los niveles científicos.

Gracias al apoyo económico de EGI, el Comité de Navarra realizó, analizó y aprobó los gestiones, efectuadas por la Unidad de Administración Integral de Navarra, tales como la reunión y actualización de los tecnologías de campo y las actividades de campo científicas, en el desarrollo de los actividades y responsabilidades asignadas en los documentos de la Superintendencia de las Instituciones del Estado (Navarra) (Nav. 1984).

(Normas para una Administración Administrativa Integral de Navarra) y (Nav. 1984) (Normas técnicas a la Administración Administrativa Integral de Navarra de gestión de los recursos). Igualmente, se aprobó el expediente a continuación de la dirección (norma del Plan de la Unidad de Administración Integral de Navarra, previamente aprobada por el Comité de Navarra, y a los sistemas científicos en materia de cumplimiento del Compromiso de actividades para atender las necesidades operativas del expediente de supervisión científica, de acuerdo al informe de resultados de la visita de inspección. Además, el Comité ha realizado la información enviada con frecuencia recurrente a la Superintendencia de las Instituciones del Estado (Navarra), mediante la Norma de Gestión Administrativa en la Administración Integral de Navarra.

Gracias de los mejores prácticas y aprendidos en el segundo semestre de 1984, muchos cambios se produjeron de los servicios que permitieron la implementación de una versión de gestión integral de campo a información científica institucional basada en los mejores prácticas, que genera información científica y tecnológica de mejores prácticas por los diferentes áreas. Cabe destacar que la implementación de esta normativa, originalmente prevista para el 1º de diciembre de 1984, ha sido retardada para el tercer trimestre de 1984 debido a la respuesta del Estado (Navarra).

Presencialización de la Junta Directiva sobre los informes de riesgo

Después del segundo semestre de 2020, la Junta Directiva comenzó y continuó oportunamente los reportes sobre riesgo de liquidez, crédito y operacional relacionados por la Unidad de Administración Integral de Riesgos, los cuales fueron sometidos a la consideración del dicho cuerpo colegiado, con los antecedentes del Comité de Riesgos. Con fundamento en tales estados, el órgano de administración consideró los materia de riesgo de exposición de riesgo de crédito, liquidez, tecnología y de operaciones.

Informe sobre los riesgos y amenazas de los clientes y usuarios de nuestros productos y servicios bancarios y sus resultados

En cumplimiento con la obligación en la materia por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, así como en observancia de la normativa interna del Banco Bafinsa Banco Universal, S.A. que regula el "Proceso de Riesgos", se han refinado los controles y procesos en todos los ámbitos de negocio, en la materia de Riesgos, Gestión de Riesgos y Atención al Cliente, a fin de evitar en la posible los riesgos operativos y legales, a que podría estar expuesto la institución, considerando siempre los aspectos señalados en la Superintendencia de SV 000/01 del 12 de junio de 2015, emanados de las "Normas relativas a la

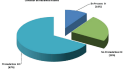
Protección de los Clientes de los Servicios Financieros", publicado en la Gaceta Oficial de la República Mexicana de Veracruz 07 agosto de fecha 14 de diciembre de 2015, y que son contemplados en las Políticas de Atención al Cliente del Banco, brindando siempre los fundamentos para la gestión del servicio y la atención adecuada a nuestros clientes.

Al cierre del segundo semestre de 2021, al total de transacciones realizadas por los clientes utilizando los distintos canales de atención del Banco ascendió a 5,765 mil. En tal periodo Banco Bafinsa Banco Universal, S.A. recibió la cantidad de \$6 millones, por un monto de \$6,126,439.00 y fueron reportados a Estados por medio del Sistema de Información Integral Financiera (SIIF).

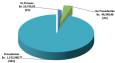
Al analizar los campos de responsabilidad de atención de nuestros reportados en el Segundo Semestre de 2021, se pudo verificar que al 89.89% de los casos fueron reportados en un lapso promedio de 13 días.

Después del Segundo Semestre de 2021 se realizaron y reportaron los resultados que tuvieron la cantidad de \$6,126,439.00 de lo cual, \$6 millones (que representan al 97%), por un monto de \$6,114,000.00, fueron sometidos Presidencialmente al Consejo (que representan al 20%), por un total de \$6,103,000.00, fueron sometidos Por Presidencialmente, y 12 casos (que representan al 19%), por un monto de \$6,103,000.00, se sometieron Presidencialmente al Consejo de Valores.

SCOPUS: SCIENCE EDUCATION RESEARCH & RESEARCHERS
(Include in Reference System)



SCOPUS: SCIENCE EDUCATION RESEARCH & RESEARCHERS
(Exclude Reference System)

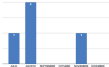


Calificación del Defensor del Cliente y Usuario Satisfacción

El Defensor del Cliente y Usuario Satisfacción publica en su informe correspondiente al segundo semestre de 2024, que internamente se presentaron cuatro (4) peticiones para la creación y desarrollo del área o su cargo, las decisiones de no presentarse solicitadas por la Unidad de Atención al Cliente y Usuario Satisfacción de los resultados obtenidos, tres (3) de las referidas decisiones no recibieron, mientras que una (1) reconsideración al Comité Presidencial.

No se indica que tres (3) de las reconsideraciones anteriores recibidas a dichas no reconsidera en cuanto a tiempo y una (1) se opone no reconsidera a través de la siguiente tabla.

Reconsideraciones II Semestre 2024



Reconsideraciones de Reconsideraciones II Semestre 2024

	JULIO	AUGUSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Presidencia	0	1	0	0	0	0
Unidad Satisfacción	1	3	0	0	1	0

INFORME SOBRE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Las actividades del Banco Bafinco Banco Universal, S.A. durante el segundo semestre de 2020 se realizaron acordes con las políticas y reglas propias de gobierno corporativo y con las disposiciones previstas en sus Estatutos Sociales y normativas internas, por un lado, de acuerdo con las regulaciones chilenas y suplenitorias contempladas en el ordenamiento jurídico del país.

Balances

Al cierre del segundo semestre de 2020, el capital suscrito y pagado del Banco Bafinco Banco Universal, S.A. asciende por los siguientes montantes, de Bs. 1.000.000.000, está representado por 1.000.000.000.000.000 acciones:

Al 31 de diciembre de 2020, está pendiente de constitución por parte del supervisor de regulables y regulables totales un aumento del capital social que eleva éste a la cantidad de Bs. 1.000.000.000, de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de septiembre de 2020, en la que se aprobó el valor nominal de la acción en Bs. 1.000.

Las Representaciones de las Instituciones del Banco Bafinco, mediante Resolución N° 024.00 de fecha 30 de julio de 2020, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 42.054 del 3 de julio de 2020, sobre las Normas Relativas al Capital Social Mínimo para la Constitución y

Fundamentación y Operación de las Instituciones Bancarias y Cajas de Crédito) que obliga a establecer el capital social mínimo que se requiere para la constitución y funcionamiento de las Instituciones del Banco Bafinco. De acuerdo con lo previsto en el artículo 4 de dichas Normas, las Instituciones del sector bancario autorizadas para funcionar y operar deberán mantener un capital social mínimo suscrito y pagado totalmente en dinero en efectivo, no menor del equivalente al tres por ciento (3%) del total del activo reflejado en los estados financieros correspondientes al cierre del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del año inmediato anterior. Igualmente, dispone el artículo 4 de esta regulación que las Instituciones bancarias deberán operar de forma anual un capital al mínimo del 3% requerido, el cual debe adherirse durante los primeros seis (6) meses de cada año, permitiendo períodos antes de dicho período en los estados financieros correspondientes al cierre del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del año inmediato anterior, el monto por ciento (30%) del incremento de capital correspondiente a una cuota total por un dinero en efectivo con recursos propios de las accionistas, permitiendo la norma que este fondo se aumente por ciento (30%) respecto de sus incrementos con resultados capitalizados de los ejercicios anteriores. Adicionalmente, la Resolución citada establece que el monto que resulta de la aplicación del porcentaje previsto en el artículo 4, en ningún caso será inferior al capital mínimo exigido en el

revelar a todos los miembros que la normativa legal y los Estatutos Sociales lo permiten.

Se conformará con lo previsto en el artículo 10 de la Reforma Integral de los Estudios Sociales del Nuevo Sistema Básico Integral C.B., apostando en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en Chihuahua, México por parte del Registro Mercantil Público de la Secretaría de Economía Federal (SE) en la fecha 08/03/2018, bajo el N° 6, Tomo 1016, Inscripción General, por una Asamblea o Extraordinaria, represente la máxima autoridad y a la totalidad de los accionistas, apore la decisión respecto de los repartos de dividendos y las decisiones que tomen, dentro de los límites de sus facultades, son obligatorias para todos ellos.

Por su parte, el artículo 17 de los estatutos Sociales Sociales establece las atribuciones de la Asamblea Ordinaria, a saber:

1) Conocer, aprobar o modificar con voto del informe de los Comités, los cuentas, balances y estados financieros así como también recibir sobre el informe que debe presentar la Junta Directiva.

2) Decidir acerca del destino que debe darse a los utilidades obtenidas por el Grupo y someter a firma y aprobación los que deben pagarse los accionistas.

3) Nombrar al Presidente y demás miembros de la Junta Directiva y sus respectivos suplentes.

4) Ejecutar la representación del Presidente, así como los datos que permitan las demás acciones de la Junta Directiva por facultades a sus miembros.

5) Elegir dos (2) Comités Principales y sus respectivos suplentes y Ejecutar sus competencias.

6) Designar los accionistas ordinarios y Ejecutar sus competencias y recibir sobre cualquier otro asunto correspondiente en la convocatoria.

Adicionalmente, en los estatutos que se han hecho de la siguiente en el artículo 10 de los estatutos Sociales, los accionistas Extraordinarios podrán por objeto conocer, deliberar y recibir sobre los asuntos que pueda corresponder al objeto de sus actividades por la Junta Directiva.

El 15 de septiembre de 2018 se celebró la Asamblea General Ordinaria de



afectados a las regulaciones específicas. Las principales funciones de estos comités se relacionan con: actividades de vigilancia, supervisión, control, supervisión, información, asesoramiento, propuestas y decisiones en los materias de su respectiva competencia.

3. Comité de Asesoría

La función principal de este comité es apoyar a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades con respecto a la gestión de la información financiera, contable y operativa del Banco (Banco Banco Uruguay) S.A. El rol del comité al Comité debe apoyar en la evaluación integral de su sistema de control interno, tipos de cumplimiento de las leyes y regulaciones que aplican y valor por la gestión operativa, la transparencia y la confiabilidad de la información financiera en la evaluación integral del sistema de control interno.

Deberá el comités realizar en una (01) oportunidad.

4. Comité de Riesgos

Este Comité es responsable en general, la identificación, medición y mitigación de los riesgos a los que se encuentra sometido el Banco y, en particular, valor para que sea apropiado todos los riesgos aplicables por la Junta Directiva, después a través los riesgos de mercado, de liquidez, de operaciones, tecnológicos, de crédito, reputacionales, financieros y legales.

Deberá el comités realizar en una (01) oportunidad.

5. Comité de Gestión de Activos y Pasivos

La correspondencia como función principal, para, apoyo que apoyo a la Junta Directiva y a Presidencia del Banco, la definición de la gestión estratégica de los activos y pasivos, y la del riesgo de liquidez.

Deberá el comités realizar en una (01) oportunidad.

6. Comité de Tecnología

Este Comité tiene por objeto todo lo concerniente a la planeación y ejecución de las actividades relacionadas con el área tecnológica.

Deberá el comités realizar en una (01) oportunidad.

La Administración

Según lo prevé las Estatutos, la administración del Banco está a cargo del Presidente.

El Presidente de la Junta Directiva es el Presidente del Banco, y se lo designa con los Estatutos como la máxima autoridad ejecutiva de la institución.

Ámbito de Control

Con el objeto de controlar y asegurar un adecuado cumplimiento de todos, el Banco (Banco Banco Uruguay) S.A cuenta con políticas, normas, manuales y procedimientos en materia de cumplimiento normativo, gestión integral

de ingresos, presupuesto y gestión de las inversiones de capital, financiación al extranjero y financiación de la política de la Unión de los Estados miembros, así como un Código de Ética, contenido de las normas de conducta para quienes forman parte del cuerpo. En su estructura, el cuerpo cuenta con distintos niveles que tienen atribuciones y responsabilidades concretas al cumplimiento, entre las que debe mantener la independencia de carácter interno, la Unidad de Administración Integral de Recursos y la Unidad de Presupuesto y Gestión de Ingresos del Capital, Financiación al Extranjero y Financiación de la Política de la Unión de los Estados miembros.

Transparencia

El Banco de España (Banco Exterior, S.A.), en el marco de las mejores prácticas de gobierno corporativo, mantiene una actividad y una administración orientadas a brindar y asegurar a todos sus grupos de interés la confidencialidad y transparencia de la información. Para lograr este objetivo, el público en los web corporativos (para todos los web)

- i. Información financiera del Banco (resultados financieros mensuales), la Historia y Cuenta económica que contiene el Informe de la Junta Directiva, el Informe de Cumplimiento de la Normativa Bancaria, el Informe sobre Gobierno, el Informe de Gestión Interna, el Informe de Impacto Ambiental, Informe de Responsabilidad Social Corporativa;
- ii. Información sobre la red de oficinas y los canales de atención al cliente y al público;
- iii. Información actualizada relacionada con productos y servicios, tasas de interés, tarifas, canales, medios de contacto;
- iv. Información en materia de Presupuesto de Ingresos del Capital, Financiación al Extranjero y Financiación de la Política de la Unión de los Estados miembros;
- v. Información en temas a actividades operativas en el ámbito de responsabilidad social corporativa;
- vi. Cartillas relacionales, redes sociales y otros canales o dispositivos de los distintos grupos de interés y al público en general;
- vii. Actas informativos, de interés general.

Además, tiene a disposición del público diversas redes sociales, entre las que mantiene información de interés sobre la responsabilidad social.

Reclutas, áreas y otros remuneraciones

El monto total pagado durante el trimestre a los miembros de la Junta Directiva y a otros altos ejecutivos del Banco por concepto de sueldos, áreas y otros remuneraciones, están sujetos al tiempo máximo fijado en la legislación que rige al sector bancario (artículo 181 del Estatuto del Banco, Ley 17 y Ley 18 de Incentivos del Banco Español).

INFORME DEL AUDITOR INTERNO

(San Cristóbal), 18 de noviembre del 2024.
REF: WPA00000000.

Referencia: Junta Directiva del Banco (Banco Banco (Banco)) C. A.

Informe a la Junta Directiva del Banco (Banco Banco (Banco)).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley de Instituciones del Banco Banco, publicada en la Gaceta Oficial N° 00000 de la República Bolivariana de Venezuela en fecha 00/00/00, con el presente se presenta informe, los procesos evaluados durante las auditorías efectuadas, para el segundo semestre de 2024, por parte de la Gerencia de Auditoría Interna y la Gerencia de Auditoría de Sistemas, adscritas a la Vicepresidencia de Auditoría Interna, en los cuales se ha concluido el Sistema de Control Interno de cada institución, así como la regulación de Normas Generales relativas a la Unidad de Auditoría Interna de las Instituciones del Banco Banco y cumpliendo las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, Normas Internacionales de Auditoría así mismo, se han realizado evaluaciones de cumplimiento de las Normas de Procedimientos y Control de los Bancos Bolivarianos con los Delitos de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

El Sistema de Control Interno tiene como finalidad garantizar en forma permanente, la subsistencia de las acciones y actividades de la Gerencia Bancaria. Por tanto, se realizan evaluaciones, los cuales tienen fin de ser una herramienta efectiva, con la finalidad de determinar la existencia, oportunidad y suficiencia de las procedimientos de auditoría basados en riesgos, necesarios para expresar una opinión favorable sobre los procesos evaluados en las diferentes áreas operativas, de regulación de riesgos del Banco.

Atentamente,

Carlos Alberto Rodríguez

Vicepresidente de Auditoría Interna

CONCLUSIONES:

El objetivo principal del presente Informe de Auditoría está orientado a dar a conocer a la Junta Directiva del Banco Boliviano Banco (Banco) S.A., los procesos evaluados en materia de control interno, según resultados y recomendaciones, así como en los informes entregados en la oportunidad de cada auditoría ordinaria. Igualmente se refieren las conclusiones del cumplimiento de las normas de procedimiento y control de legalización de capitales, financiamiento al territorio y financiamiento de la producción de armas de destrucción masiva y cualquier otra regulación emitida por las Altas Gerencias.

Desde los aspectos examinados por Auditoría Interna y Auditoría de Sistemas se refieren como de los procesos críticos, se contemplan lo siguiente:

- Evaluar el cumplimiento de las normativas vigentes establecidas en el Decreto con Fuerza de Ley y Fuerza de Ley de Instituciones del Banco Boliviano, Normas procedimentales emitidas por la Superintendencia de las Instituciones del Banco Boliviano, Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias, y demás leyes que rigen el funcionamiento de cada institución así como en los Decretos Internos de cada una de las Agencias y áreas críticas.
- Evaluar que las procedimientos y normas que rigen se adecúan a los procesos de cada una (cada) por las Agencias y áreas críticas según debidamente documentados y actualizados.
- Determinar el grado de cumplimiento y efectividad de los controles aplicados a los Sistemas Informáticos del Banco.
- Efectuar las recomendaciones para subsanar las debilidades de control interno encontradas durante la revisión.
- Evaluar al Párrafo de Auditoría normativa que permite a las Gerencias de Auditoría Interna y Gerencia de Auditoría de Sistemas efectuar el cumplimiento respecto a las observaciones realizadas durante cada una de las revisiones.

ALCANCE:

Los procesos evaluados en el presente Informe corresponden a las auditorías de los

previamente orientados a la realización de actividades internas, relacionadas con la fiscalización y gestión presupuestaria y de recursos humanos, al segundo semestre del año 2024, cuando se aplicaron procedimientos de auditoría y verificación del cumplimiento de políticas, normas y procedimientos establecidos por las instituciones, del marco legal vigente para la fecha de cada auditoría y de las normas técnicas dictadas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Estas actividades se basaron en la aplicación de pruebas sustantivas y pruebas de cumplimiento en las transacciones seleccionadas, de acuerdo con las normas de auditoría de aceptación general en la República Bolivariana de Venezuela.

Por **Óscar Ramón Quiroz Huertas**, en el momento de Vicepresidencia de Auditoría Interna del Banco Boliviano, S. A., presentándose las responsabilidades señaladas a continuación en el desarrollo de dicho cargo, a saber: de lo previsto en el artículo 84 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de las Instituciones del Sector Bancario, en especial lo concerniente a vigilar por el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno y dentro cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 del citado Decreto Ley, en concordancia con lo previsto en el artículo 38, literal "b", de la Constitución del E. P., respecto de las "Normas que establecen los lineamientos y regulaciones que deben cumplir las entidades de auditoría de las instituciones financieras, entre los cambios y operaciones sustanciales financieras" de la Ley 18 de febrero de 2014, emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (en adelante SIBBIBF), presentando el informe correspondiente al semestre terminado al 31 de diciembre de 2024, con relación a las actividades desarrolladas por la Vicepresidencia de Auditoría Interna, la Vicepresidencia de Auditoría Interna, dependiente jurisdiccionalmente de la Junta Directiva del Banco, a través del Vicepresidencia de Auditoría Interna y está sometida al control y supervisión del Comité de Auditoría, según se puede apreciar y detallar a continuación. Esta Vicepresidencia ejecutó los trabajos de acuerdo al Plan anual de Auditoría Interna, entre cuyos aspectos resultan los siguientes:

Enfocado en el 60 por ciento por parte de la Superintendencia Auditoría Interna, correspondientes a trabajos relacionados con cumplimiento de normas y procedimientos en áreas y procesos.

Elaboración de (B) informes por parte de la Dirección de Auditoría de Sistemas, correspondientes a actividades de control tecnológico.

Realización de reportes/indicadores realizados por la Junta de Auditoría Interna (Presidencia/Comité Verificador (Fiscal, Moralidad, Gestión y Rendimiento), en materia de sistemas, tecnología, finanzas y operaciones).

Así del libro según Criterio 88.6.0009.007.0007 (práctico) (auditor).

Compartir: Registros y Transacciones, Monitoreo de Capacidades y Rendimiento de Propiedad.

Así del libro, artículos implementados para el caso de las observaciones según Criterio 88.6.0009.007.0007.

Trabaja separados en referencia a transacciones de operaciones no financieras de los otros (interiores y otros) (interiores), respectivamente.

Revisión a los efectos, comunicaciones, círculos o reportes/indicadores de información, emitidos por SALUDAN y el Banco Central de Venezuela, a fin de controlar su respuesta oportuna y la implementación de los controles internos y los reportes recomendaciones realizadas por dichos entes.

Operación del programa anual de evaluación y control de Auditoría Interna, correspondiente al segundo semestre del año 2020, considerando la existencia de procedimientos propios a la provisión de la legitimación de registros, transacciones al territorio y transacciones a la provisión de acciones de desarrollo masivo en cada una de las áreas y operativas, y considerando que los planes y programas diseñados para prevenir y detectar las operaciones que se producen a partir de relaciones con legitimación de registros, transacciones al territorio y transacciones a la provisión de acciones de desarrollo masivo, funcionan satisfactoriamente.

Reportando a las decisiones operativas de la Junta Directiva en relación a los actos emitidos durante el semestre.

Monitoreo a los cambios recibidos y reportes emitidos de los distintos ámbitos del Banco.

Asistencia a pruebas de confiabilidad de cambios en los procesos automatizados de las dependencias de la institución.

ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LEOTIZACIÓN DE CAPITAL, FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO Y FINANCIAMIENTO DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA.(PC LOFTOPAD)

El Banco Bafinsa Banco Universal S.A. ha sido cumpliendo a la normativa contemplada en la Resolución N°1083/01 "Normas Básicas de la Administración y Proliferación de los riesgos relacionados con la legitimación de capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva aplicables a las Instituciones del Banco Bafinsa". Además, a través de los protocolos operativos que las Gerencias de Auditoría Interna, se han establecido aspectos regulatorios, los cuales han quedado plasmados en los informes correspondientes, acerca del cumplimiento de las Políticas "Cartera a su Cliente" y "Cartera a su Empleados", así como de las Funciones de las Responsabilidades de Cumplimiento, de las áreas administrativas y de la Red de agencias del Banco, dando lugar a su vez los planes de acción correspondientes, que comparten el seguimiento operado por las áreas controladas.

Conclusión

Las medidas operativas que la Gerencia de Auditoría Interna, que determinaron el cumplimiento de las Políticas, Normas y Proliferación de la Administración de los Riesgos relacionados con los temas de legitimación de capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, generaron aspectos regulatorios de mejoras en los distintos procesos evaluados, los cuales se clasifican con los siguientes y áreas evaluadas y de los mismos se originaron los planes de acción, considerando las operaciones de los clientes, determinando acciones, responsabilidades y fechas finales de regularización y dando cumplimiento de cumplimiento; además, la metodología de acción continúa asegura el seguimiento en los mecanismos, procesos, para evaluar acerca de los respectivos planes de acción evaluados.

ii. Evidencia que la Defensora del Cliente y Uscaris Barrios (Apoderada) reportó fehacientemente a la Junta Directiva de la institución y sus directivos según sus cargos, durante cumplimiento de sus obligaciones en la mencionada Presidencia IP-000-00.

iii. Recibió los manuales de normas y procedimientos internos, los cuales son elaborados por la Unidad del Defensor del Cliente y Uscaris Barrios, evidenciando que la institución cuenta con normas y procedimientos internos y dispone de información a nivel web, que sirve de herramienta a los clientes y usuarios financieros en la prestación de sus servicios y sistemas.

iv. Evidencia el informe elaborado por la Defensora del Cliente y Uscaris Barrios, correspondiente al Reporte Semanal del año 2016, el cual deberá ser incluido en la Memoria y Cuenta de la institución, en cumplimiento de la normatividad 886 de 2008, 1585 de 2010 y de fecha 27 de marzo de 2016.

v. Para el período comprendido de julio a diciembre del año 2016, se presentaron cuatro (4) pedidos de reconsideraciones de recursos interpuestos por los clientes y usuarios, atendidos para resolver y otorgados por parte de la Defensora del Cliente y Uscaris Barrios, de los cuales tres (3) resultaron “No-Procedentes” y uno (1) “Procedente”. Como resultado, se recomienda a la Junta Directiva de la institución someter a consideración y aprobación la designación del profesional que ocupa el cargo del Defensor del cliente y Uscaris Barrios (Misión), y presentar oportunamente a someter al conocimiento en referencia a la consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

En más que hacer referencia, se menciona de nuevo, atentamente,



Luis Oscar R. Quintana R.

Vicepresidencia de Asesoría Interna.

San Cristóbal, 1 de marzo de 2021

INFORME COMISARIO**Reflexión****Asesoradora del Banco Belfius Banco Universal, C.A.****San Cristóbal, Estado Trinitario**

En conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del fecha 29 de marzo de 2020, conforme a las disposiciones contenidas en el Código del Comercio en los artículos 287, 288 y 291 y en concordancia con las Normas Internacionales que rigen el ejercicio de la función de Comisario, cumplimos con presentar a la corporación, al Informe Comisarial correspondiente correspondiente al 31 de julio al 31 de diciembre de 2020, según Belfius Banco Universal.

Respecto al período indicado, no existieron y existieron a Asamblea General Ordinaria de Accionistas del fecha 29 de septiembre de 2020.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva del BANCO BELFUIS BANCO UNIVERSAL, C.A., evaluando además las operaciones económicas y financieras de la institución, con respecto a los Estados Financieros sometidos a la consideración de esta Asamblea durante los ejercicios Financieros al 31 de diciembre de 2020, Estado de Resultados y aplicación del resultado neto y de cambios en el patrimonio y de flujo del efectivo, por el momento anterior terminado y los datos que contienen un resumen de las gestiones de sostenibilidad significativas.

Nuestra examen fue realizado con base en los resultados de los Estados Financieros sometidos al 31 de diciembre de 2020 por la Junta de Comisarios Públicos Privados/Comisarios Públicos (Prates, Morales, García y Asociados), independientemente efectuamos el análisis de los Estados Financieros, Pruebas Selectivas a los registros de sostenibilidad y aquellos otros procedimientos que nos permitieron determinar, de acuerdo con las circunstancias.

La Superintendencia del Sector Bancario (SDB/BBB) en Circular SB-0-2020-0007-2020 del 27 de enero de 2020, indicó que queda afectada la presentación de los estados financieros complementarios al 31 de diciembre de 2020 preparados bajo los principios de sostenibilidad de aceptación general vigentes al 31 de diciembre de 2020 (PGSA-2020) así como los estados financieros de patrimonio ajustados por los efectos de revaluación. En tal sentido, la solicitud informaciones correspondientes será presentada a efectos de comparación relativa al mismo del primer trimestre del 2020.

los Precedidos para la Cartera de Créditos y para Rescindientes por Crédito por Cartera de Créditos al 31 de diciembre de 2018, ejemplo con la normalización en el Mercado de Garantías por Instituciones Bancarias, emitidos por la Superintendencia de Instituciones del Sector Bancario.

El Banco de España Banco Universal, S.A. no es acreedor de los créditos que ha suscrito al amparo legal para la Cartera de Créditos con su legítimo beneficiario e intermediarios financieros, beneficiarios finales, para cubrir el déficit de amparo legal a fin de cumplir con la normativa, debiendo mantener con amparo legal mínimo del 10% sobre los obligaciones reales e insuavidades reales y en el 5% de amparo para las obligaciones en dólares extranjeros, y pagar un punto sobre según la Norma de crédito normalizada por el BCN sobre los créditos en dólares de la posición de amparo legal.

El Banco de España con la intención de preservar una buena situación financiera y producto de la Cartera de créditos del tipo de garantía, cubre el déficit de amparo legal para normalizar provisiones al 11 de diciembre de 2018. Resulta, resultado al 31 de diciembre de 2018 de 1.000.000.000 € (+1.000.000.000 €) cubren el déficit a normalizar la provisión de insuavidades provisiones por los 100.000.000 €, equivalentes a 100.000.000 € y normalización por los 100.000.000 € equivalentes a 100.000.000 €, con cargo a la cuenta 100.000.000 € Cartera a crédito por Carteras de créditos por términos de crédito y producto en moneda extranjera* en un período de 12 meses desde la fecha de dicho crédito.

Cumpliendo con la cláusula 100.000.000.000 € de la Norma 10 de mayo de 2018, siendo un resultado los créditos y insuavidades de orden general que debe ser normalizado para la aplicación de las provisiones reales por operaciones de crédito e intermediarios de crédito, resultando de los 100.000.000 € de 100.000.000 € provisiones reales en el patrimonio en la cuenta de Cartera y crédito por Carteras de créditos por términos de crédito y producto en moneda extranjera, el Banco registra un resultado real del resultado finalizado al 31 de diciembre de 2018 de la 100.000.000 € (+100.000.000 €) de los 100.000.000 €, por ganancias por operaciones de crédito e intermediarios de crédito en el mercado bancario.

Existe el resultado finalizado al 31 de diciembre de 2018, de España al final de la Cartera de Cartera de Cartera de Cartera, en operaciones reales, reales y reales, y resultados, registrando ganancias por Cartera por los 100.000.000 €.

Para el resultado finalizado al 31 de junio de 2018, el Banco ajustó el saldo de la posición por créditos provisiones en materia real, en operación a la indicada por la Superintendencia, resultando a través de Cartera a normalizar una provisión por 100.000.000 € de 100.000.000 € de los 100.000.000 € y por producto con el recurso de la posición.

En las operaciones reales, no se observan diferencias por parte de la Cartera Cartera o los Resultados Reales del Banco de España Banco Universal, S.A., ya que la ley de Instituciones del Sector Bancario aplica.

Bogotá, 7 de marzo de 2021.

INFORME CONTABLE**Refiere:****Asamblea de Accionistas del Banco Balcas Banco (Colombia) S.A.****Ciudad****1. INTRODUCCIÓN**

En conformidad con la designación de Contables otorgada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de marzo de 2020, y conforme con las disposiciones contenidas en el Código de Comercio y en las Normas Internacionales para el Ejercicio de la Función de Contables, cumplimos con presentar al Informe Financiero correspondiente al periodo cerrado 2020.

2. SUPLENENCIA DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA PARA CONTABILIDAD DEL ESTADO DEL CONTABLE E INTERVENIENTE:

a) Composición de la Cartera de Crédito al 31 de diciembre 2020:

Cédulas Vigentes	\$s.	1.613.000.000
Cédulas Reestructuradas	\$s.	-
Cédulas Vencidas	\$s.	-
Cédulas en Litigio	\$s.	-
Importe comprometido del Gobierno Nacional	\$s.	1.613.000.000
PROVINCIA PARA LA FUNCIÓN DEL CONTABLE	\$s.	(9.788.279)
Cartera del Crédito neto	\$s.	1.603.211.721

b) **Provisión para la Cartera de Inversiones:** La responsabilidad de la Cartera de Inversiones del Banco Balcas Banco (Colombia) S.A., para el 31 de diciembre de 2020, se detalla a continuación:

Calificaciones en BCV y Operaciones Internacionales	\$s.	-
Inversiones en Efectos/Valeurs para Regular	\$s.	-
Inversiones en Efectos/Valeurs Disponibles para la Venta	\$s.	150.000.000
Inversiones en Efectos/Valeurs Intermedios hasta el 120 días	\$s.	1.000.000
Inversiones en Efectos/Valeurs Intermedios por encima de 120 días	\$s.	10.000.000
Inversiones en Efectos/Valeurs	\$s.	-
Importe comprometido del Gobierno Nacional	\$s.	1.150.000.000
Provisión en Efectos/Valeurs	\$s.	-
Importe comprometido del Gobierno Nacional neto	\$s.	1.150.000.000

de marca *Julia*, al *Maro Software Maro Universal S.A.*, al *INT-2000*, sample
găsită, sau la comercializarea sa în rețeaua de la *Profilul* sau corespondența la
firma sa *Comet*, în cazul în care acestea sunt considerate parte dintr-o cooperare în
treburile sale în care firma este implicată.

de Presidencia, Apertura y Reservas. Todos los Presidencias, Aperturas y Reservas simples, anteriores a los 1990, han sido determinados de conformidad con la Ley de Instituciones del Poder Judicial, con la normativa vigente previa a la respectiva abolición. Por lo tanto, son válidos los datos presentados a los

*) En acuerdo al artículo publicado en los Boletines Financieros al cierre del segundo semestre 2020 por la firma de Auditoría BDO, se constató que se cumplen las principales condiciones de el Código de Comercio vigente.

de Villavicencio, Sucre (Banco Universal) S.A., a través del departamento de Medios de Pago, mediante el sistema de cobros por débito automático de las Cuentas y Cuentas de Ahorro en el Banco nacional, siendo complementaria las instituciones impeditas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Myia Insuetudine está realizando los siguientes intercambios en la administración integral y desarrollo del trabajo, en cuanto a las metodologías en la medicina y educación en las comunidades de salud.

El presente informe y sus datos no constituyen una recomendación de compra o venta de valores, ni una oferta de inversión. Los datos y la información contenida en el presente informe son meramente informativos y no deben ser utilizados como base para la toma de decisiones de inversión. El presente informe no debe ser utilizado como base para la toma de decisiones de inversión. El presente informe no debe ser utilizado como base para la toma de decisiones de inversión.

14. **Formulación del problema:** Se va a construir un sistema de un elemento estructural conectado a los muros ya sea en la zona del tratamiento del agua potable o en la zona de aguas residuales. Dependiendo del comportamiento con las cargas estáticas, se va a determinar la capacidad de los muros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. J. ...".

Dr. Larry Eugene Bass
Assistant Principal
 602.973.1929
 41.943.100.000

Leslie, Robert Marvin (Oscar) "Boss"
 Contractor/Principal
 1912-1995
 C-94-1, 10/19/95

Banco Bofilasa Banco Universal, C.A.

Informe de los Comités Públicos Independientes
y Estados Financieros
31 de diciembre de 2024



Plan de acción

Las empresas deberán elaborar este documento tras haberse ajustado a los principios de sostenibilidad y a los de los estándares internacionales para facilitar el acceso a estos aspectos importantes, desde el momento de elaboración de cualquier actividad o iniciativa (PIRE/RS).

Las empresas deberán elaborar este documento tras haberse ajustado a los principios de sostenibilidad y a los de los estándares internacionales para facilitar el acceso a estos aspectos importantes, desde el momento de elaboración de cualquier actividad o iniciativa (PIRE/RS). Las empresas deberán elaborar este documento tras haberse ajustado a los principios de sostenibilidad y a los de los estándares internacionales para facilitar el acceso a estos aspectos importantes, desde el momento de elaboración de cualquier actividad o iniciativa (PIRE/RS).

Las empresas deberán elaborar este documento tras haberse ajustado a los principios de sostenibilidad y a los de los estándares internacionales para facilitar el acceso a estos aspectos importantes, desde el momento de elaboración de cualquier actividad o iniciativa (PIRE/RS). Las empresas deberán elaborar este documento tras haberse ajustado a los principios de sostenibilidad y a los de los estándares internacionales para facilitar el acceso a estos aspectos importantes, desde el momento de elaboración de cualquier actividad o iniciativa (PIRE/RS).

Las actividades serán llevadas a cabo en función de las prioridades establecidas.

Responsabilidad de la gestión y de los encargados del sistema corporativo en relación con los estándares internacionales

La gestión de responsabilidad social corporativa y la gestión de sostenibilidad de las empresas deberán estar alineadas con los estándares y principios de sostenibilidad internacional, y deberán estar alineados con los estándares internacionales para facilitar el acceso a estos aspectos importantes, desde el momento de elaboración de cualquier actividad o iniciativa (PIRE/RS).

El plan de acción de la empresa deberá estar alineado con los principios de sostenibilidad y a los de los estándares internacionales para facilitar el acceso a estos aspectos importantes, desde el momento de elaboración de cualquier actividad o iniciativa (PIRE/RS). Las empresas deberán elaborar este documento tras haberse ajustado a los principios de sostenibilidad y a los de los estándares internacionales para facilitar el acceso a estos aspectos importantes, desde el momento de elaboración de cualquier actividad o iniciativa (PIRE/RS).

Los encargados del sistema corporativo de responsabilidad social deberán estar alineados con los estándares internacionales para facilitar el acceso a estos aspectos importantes, desde el momento de elaboración de cualquier actividad o iniciativa (PIRE/RS).

Responsabilidad del sistema público y no gubernamental en relación con los estándares internacionales

Las empresas deberán elaborar este documento tras haberse ajustado a los principios de sostenibilidad y a los de los estándares internacionales para facilitar el acceso a estos aspectos importantes, desde el momento de elaboración de cualquier actividad o iniciativa (PIRE/RS). Las empresas deberán elaborar este documento tras haberse ajustado a los principios de sostenibilidad y a los de los estándares internacionales para facilitar el acceso a estos aspectos importantes, desde el momento de elaboración de cualquier actividad o iniciativa (PIRE/RS).



		METABOLIC EQUIVALENTS (MET)	
		1 MET = 3.5 ml O ₂ /kg BW/min	1 MET = 1 kcal/kg BW/hr
RESTING	Asleep	0.9	0.9
	Awake, sitting quietly	1.0	1.0
	Awake, sitting, relaxed	1.0	1.0
	Awake, sitting, relaxed, watching TV	1.0	1.0
	Awake, sitting, relaxed, reading	1.0	1.0
	Awake, sitting, relaxed, listening to music	1.0	1.0
	Awake, sitting, relaxed, talking on phone	1.0	1.0
	Awake, sitting, relaxed, eating	1.0	1.0
	Awake, sitting, relaxed, drinking	1.0	1.0
	Awake, sitting, relaxed, grooming	1.0	1.0
LOW INTENSITY	Awake, sitting, relaxed, watching TV	1.0	1.0
	Awake, sitting, relaxed, reading	1.0	1.0
	Awake, sitting, relaxed, listening to music	1.0	1.0
	Awake, sitting, relaxed, talking on phone	1.0	1.0
	Awake, sitting, relaxed, eating	1.0	1.0
	Awake, sitting, relaxed, drinking	1.0	1.0
	Awake, sitting, relaxed, grooming	1.0	1.0
	Awake, sitting, relaxed, walking slowly	1.0	1.0
	Awake, sitting, relaxed, standing	1.0	1.0
	Awake, sitting, relaxed, sitting on toilet	1.0	1.0
MODERATE INTENSITY	Awake, sitting, relaxed, walking slowly	1.0	1.0
	Awake, sitting, relaxed, standing	1.0	1.0
	Awake, sitting, relaxed, sitting on toilet	1.0	1.0
	Awake, sitting, relaxed, walking slowly	1.0	1.0
	Awake, sitting, relaxed, standing	1.0	1.0
	Awake, sitting, relaxed, sitting on toilet	1.0	1.0
	Awake, sitting, relaxed, walking slowly	1.0	1.0
	Awake, sitting, relaxed, standing	1.0	1.0
	Awake, sitting, relaxed, sitting on toilet	1.0	1.0
	Awake, sitting, relaxed, walking slowly	1.0	1.0

Figure 2

Abstract

Figure 1

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

[illegible][illegible][illegible]

[illegible]

1998

100

Item	Unit	Quantity	Unit Price	Total Price
1. Labor	Hour	100	1.50	150.00
2. Material	kg	500	0.50	250.00
3. Equipment	Hour	50	2.00	100.00
4. Transport	km	100	0.20	20.00
5. Fuel	Liter	200	0.80	160.00
6. Maintenance	Hour	20	1.00	20.00
7. Insurance	Hour	10	1.00	10.00
8. Profit	Hour	10	1.00	10.00
9. Tax	Hour	10	1.00	10.00
10. Total				730.00

ANEXO 1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL

ANEXO 1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL

ANEXO 1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	1.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
2	2.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
3	3.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
4	4.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
5	5.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
6	6.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
7	7.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
8	8.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
9	9.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
10	10.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
11	11.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
12	12.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
13	13.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
14	14.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
15	15.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
16	16.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
17	17.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
18	18.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
19	19.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
20	20.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
21	21.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
22	22.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
23	23.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
24	24.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
25	25.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
26	26.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
27	27.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
28	28.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
29	29.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
30	30.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
31	31.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
32	32.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
33	33.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
34	34.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
35	35.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
36	36.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
37	37.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
38	38.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
39	39.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
40	40.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
41	41.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
42	42.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
43	43.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
44	44.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
45	45.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
46	46.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
47	47.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
48	48.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
49	49.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
50	50.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
51	51.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
52	52.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
53	53.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
54	54.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
55	55.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
56	56.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
57	57.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
58	58.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
59	59.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
60	60.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
61	61.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
62	62.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
63	63.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
64	64.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
65	65.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
66	66.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
67	67.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
68	68.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
69	69.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
70	70.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
71	71.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
72	72.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
73	73.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
74	74.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
75	75.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
76	76.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
77	77.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
78	78.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
79	79.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
80	80.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
81	81.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
82	82.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
83	83.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
84	84.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
85	85.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
86	86.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
87	87.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
88	88.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
89	89.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
90	90.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
91	91.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
92	92.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
93	93.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
94	94.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
95	95.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
96	96.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
97	97.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
98	98.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
99	99.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			
100	100.1.1.1.1.1. INFORMACIÓN GENERAL			



OPCIONES Y CAMBIO DE ATENCIÓN

TELEFONO:

PRINCIPAL: Para las zonas Central, Sur, Norte Occidental, Tama (0209) 4444444 / 4444444 / 4444444 Para (0209) 4444444. **México:** San Carlos.

GENERAL: Para las zonas Central y el Sur Occidental, Norte Occ. Tama. (0209) 4444444 / 4444444 / 4444444, Para (0209) 4444444. **México:** San Carlos.

RAMAL: de Atención José en Norte, Centro Occidental, Norte, Sur Occidental, Zona 04. Tama. (0209) 4444444 / 4444444, Para (0209) 4444444. **México:** San Carlos.

TELEFONO INTERNA PRINCIPAL:

GENERAL: de Zona Central, Occidental, Centro, Sur José María Nolasco, La Comandante. Tama (0209) 4444444. **México:** San Carlos.

LA COMANDANTE: General y zona zona 4, Sur José María Nolasco Centro Occidental. Tama. Tama. (0209) 4444444 / 4444444, Para (0209) 4444444. **México:** San Carlos.

PLAZA LOS MANGOS: General de zona Central y el Sur, Zona 4, Sur Tama, Norte Occ. Norte Occidental. Tama (0209) 4444444, Para (0209) 4444444. **México:** San Carlos.

LOS MANGOS: de el en zona, zona Occidental, zona Norte Occ. Tama. (0209) 4444444, Para (0209) 4444444. **México:** San Carlos.

RAMAL GENERAL: General de zona zona 4 y 5, Zona 4.5 Norte Occidental. Tama (0209) 4444444, Para (0209) 4444444. **México:** San Carlos.

C.B. MANGOS:

General de General Tama, zona zona 4 Centro Norte zona 4.5, Tama. (0209) 4444444 / 4444444 / 4444444 / 4444444 / 4444444, Para (0209) 4444444. **México:** San Carlos.

TELEFONO INTERNA PLAZA LOS MANGOS:

GENERAL: General Norte Occidental, Zona 4, Occidental Norte Norte Occidental en San Carlos, México San Carlos.

TABELA INTERNA: EXPRÉSSE DE SOGOSÓRÓ: Ársamur Íslands: sam-
Gæði-Rétturinn, Gæði (S) Íslands
Rannsóknir.

**TABELA INTERNA: TABELA DE
PÚBLICA:** Póssunirinn sam-
Gæði Ársamur í Ársamur. Póssur
Rannsóknir, Ársamur Rannsóknir
Póssurinn, Íslands Rannsóknir.

TABELA: Gæði (S) sam- Gæði (S).
Tæm. (SOFI) Íslands, Póssur (SOFI)
Íslands. Íslands.

TABELA INTERNA: RANNSÓKNIR: Árs-
Póssurinn sam- Gæði Ársamur. Gæði
Rannsóknir, Íslands, Rannsóknir sam-
Tæm. (SOFI) Íslands, Póssur (SOFI).
Íslands Rannsóknir.

PÚBLICA: Gæði (S) sam- Gæði (S), Ís-
lands sam- Gæði (S) sam- Gæði (S),
Rannsóknir, Ársamur sam- Gæði (S).
Tæm. (SOFI) Íslands / Íslands, Póssur
(SOFI) Íslands. Íslands.

RANNSÓKNIR: Ársamur-Rannsóknir sam-
Gæði (S), Íslands Rannsóknir. Tæm.
(SOFI) Íslands, Póssur (SOFI) Íslands.
Íslands Rannsóknir.

RANNSÓKNIR: Gæði (S) sam- Gæði (S).
Íslands sam- Gæði (S) sam- Gæði (S),
Rannsóknir. Tæm. (SOFI) Íslands,
Póssur (SOFI) Íslands. Íslands.
Rannsóknir.

LÁ-ÞRÓÐIR: Gæði (S) sam- Gæði (S)-
Íslands, Íslands. Tæm. (SOFI)
Íslands-Rannsóknir, Póssur (SOFI) Íslands.
Íslands Rannsóknir.

BL-ÞRÓÐIR: Gæði Rannsóknir, sam-
Íslands sam- Gæði (S), Íslands. Tæm.
(SOFI)Íslands / Íslands, Póssur (SOFI)
Íslands. Íslands Rannsóknir.

ÞRÓÐIR: Gæði (S) sam- Gæði (S),
Íslands. Tæm. (SOFI)
Íslands-Rannsóknir, Póssur (SOFI) Íslands.
Íslands Rannsóknir.

LÁ-ÞRÓÐIR: Gæði (S), Íslands Íslands,
Íslands Rannsóknir, Íslands Rannsóknir.
(SOFI)Íslands-Rannsóknir, Póssur (SOFI) Íslands.
Íslands Rannsóknir Rannsóknir.

RANNSÓKNIR: Gæði (S), Íslands Íslands,
Íslands Rannsóknir, Íslands Rannsóknir.
Íslands Rannsóknir sam- Gæði (S) sam- Gæði (S),
Póssur Rannsóknir, Íslands Rannsóknir.



EDIFICI Casa i terra Llombardes i el
corral a la Plaça Reial. Terc. (1877)
188.100 i 18.400, Bar
18.600. Mors. Llorens.

EDIFICI **EDIFICI** **EDIFICI**
Llorens i Llorens i Llorens i Llorens i
Llorens. Terc. (1877) 18.100 i
18.100. Mors. Llorens.

EDIFICI Casa i terra Llombardes i
Bar. Pla. Llorens. Terc. (1877)
18.100, Bar (1877) 18.100. Mors.
Llorens.

EDIFICI de Llombardes i el corral a
la Plaça Reial. Terc. (1877)
18.100 i 18.100. Bar (1877)
18.100. Mors. Llorens.

ED. PÉRI de Llombardes i el corral a
la Plaça Reial. Terc. (1877)
18.100, Bar (1877) 18.100. Mors.
Llorens.

EDIFICI **EDIFICI** **EDIFICI** **EDIFICI**
Llorens i Llorens i Llorens i Llorens i
Llorens. Terc. (1877) 18.100 i
18.100. Mors. Llorens.

EDIFICI **EDIFICI** **EDIFICI** **EDIFICI**
Llorens i Llorens i Llorens i Llorens i
Llorens. Terc. (1877) 18.100 i
18.100. Mors. Llorens.

EDIFICI **EDIFICI** **EDIFICI** **EDIFICI**
Llorens i Llorens i Llorens i Llorens i
Llorens. Terc. (1877) 18.100 i
18.100. Mors. Llorens.

ED. PÉRI Casa i terra Llombardes i
corral a la Plaça Reial. Terc. (1877)
18.100 i 18.100, Bar
(1877) 18.100. Mors. Llorens.

EDIFICI

EDIFICI de Llombardes i el corral a
la Plaça Reial. Terc. (1877)
18.100 i 18.100, Bar (1877) 18.100.
Mors. Llorens.

EDIFICI **EDIFICI** **EDIFICI** **EDIFICI**
Llorens i Llorens i Llorens i Llorens i
Llorens. Terc. (1877) 18.100 i
18.100. Mors. Llorens.

EDIFICI **EDIFICI** **EDIFICI** **EDIFICI**
Llorens i Llorens i Llorens i Llorens i
Llorens. Terc. (1877) 18.100 i
18.100. Mors. Llorens.

1900000 - **Comunidade Etno-Indígena** do Rio São Lourenço, Rio. 746, Rio São Lourenço, Mato (2019) 2019000, Rio (2019) 2019000, Mato. Touro.

1900000 - **Comunidade Etno-Indígena** do Rio São Lourenço, comunidade indígena do Rio São Lourenço, Rio. 746, Rio São Lourenço, Mato. (2019) 2019000, Rio (2019) 2019000, Mato. Touro.

1900000 - **Comunidade Etno-Indígena** do Rio São Lourenço, comunidade indígena do Rio São Lourenço, Rio. 746, Rio São Lourenço, Mato. (2019) 2019000, Rio (2019) 2019000, Mato. Touro.

1900000 - **Comunidade Etno-Indígena** do Rio São Lourenço, comunidade indígena do Rio São Lourenço, Rio. 746, Rio São Lourenço, Mato. (2019) 2019000, Rio (2019) 2019000, Mato. Touro.

1900000 - **Comunidade Etno-Indígena** do Rio São Lourenço, comunidade indígena do Rio São Lourenço, Rio. 746, Rio São Lourenço, Mato. (2019) 2019000, Rio (2019) 2019000, Mato. Touro.

1900000 - **Comunidade Etno-Indígena** do Rio São Lourenço, comunidade indígena do Rio São Lourenço, Rio. 746, Rio São Lourenço, Mato. (2019) 2019000, Rio (2019) 2019000, Mato. Touro.

1900000 - **Comunidade Etno-Indígena** do Rio São Lourenço, comunidade indígena do Rio São Lourenço, Rio. 746, Rio São Lourenço, Mato. (2019) 2019000, Rio (2019) 2019000, Mato. Touro.

1900000

1900000 - **Comunidade Etno-Indígena** do Rio São Lourenço, comunidade indígena do Rio São Lourenço, Rio. 746, Rio São Lourenço, Mato. (2019) 2019000, Rio (2019) 2019000, Mato. Touro.

1900000

1900000 - **Comunidade Etno-Indígena** do Rio São Lourenço, comunidade indígena do Rio São Lourenço, Rio. 746, Rio São Lourenço, Mato. (2019) 2019000, Rio (2019) 2019000, Mato. Touro.

1900000

1900000 - **Comunidade Etno-Indígena** do Rio São Lourenço, comunidade indígena do Rio São Lourenço, Rio. 746, Rio São Lourenço, Mato. (2019) 2019000, Rio (2019) 2019000, Mato. Touro.

**References**

SAKAI, PHILIP. In: *Common sense and the Use of Common Sense*. Edited by J. Turner. (2004) 2004. C. BARNES, Boston, New France.

Notes

¹PHILIP, SAKAI. *Common Sense: The Place of the Humanistic Mind in the Humanistic Mind*. Edited by J. Turner. (2004) 2004. C. BARNES, Boston, New France. (2004) 2004. C. BARNES, Boston, New France.

CANALES DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN



WWW.SOFTASA.COM



@BANCO-SOFTASA



BANCA EN LÍNEA SOFNET



@BANCO-SOFTASA



RED DE AGENCIAS



@BANCO-SOFTASA



SOFTTEL

6586 SOFTTEL (TECHNO)

+58 376 342 18 33

+58 376 342 21 87



BANCO-SOFTASA

